



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

Integración de zonas urbanas para promover áreas naturales protegidas en las Lomas Primavera Distrito de Carabayllo, Lima

Norte 2020

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Abogada

AUTORAS:

Alejandro Flores, Lina Bertha ([ORCID: 0000-0002-8303-6011](https://orcid.org/0000-0002-8303-6011))
Olivera Bruno, Jennifher Kaina ([ORCID: 0000-0002-3033-8534](https://orcid.org/0000-0002-3033-8534))

ASESOR:

Mgr. Wenzel Miranda Eliseo Segundo ([ORCID: 0000-0003-1057-0413](https://orcid.org/0000-0003-1057-0413))

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Derechos Fundamentales, Procesos Constitucionales y Jurisdicción
Constitucional y Partidos Políticos

LIMA - PERÚ

2021

Dedicatoria

Agradezco a Dios por todo y por haberme concedido una maravillosa familia; a mis padres por la crianza que me dieron, por los valores que me inculcaron y por el apoyo incondicional que me dan; a mis hermanas por consentirme y aconsejarme; a mi pareja por su amor y comprensión; en especial a mi hijo y a mis padres quienes son mi motor, el motivo por quienes me esfuerzo día a día para seguir alcanzando mis metas; gracias por sus motivaciones y por creer en mí.

Lina

A Dios quien ha sido mi guía y fortaleza en toda mi travesía universitaria y desde el cielo a mi mamita Gladis que siempre me cuida y bendice. A mis padres Elizabeth y Javier que con mucho amor y esfuerzo me han ayudado a cumplir este tan ansiado sueño de ser profesional.

Jennifer

Agradecimiento

A vuestras autoridades universitarias, siendo ellos los grandes forjadores de la juventud, cada paso que damos, es en base a la formación que nos inculcaron en la senda del saber, donde aplicaremos los grandes conocimientos obtenidos durante nuestra formación profesional.

Es un honor mencionar, a vuestro asesor, Mg. Eliseo Segundo Wenzel Miranda, por el legado que nos deja con sus grandes conocimientos, experiencias, y por su gran ética profesional.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Carátula	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de contenido	iv
Índice de tablas	v
Índice de gráficos y figuras.....	vi
Índice de abreviaciones.....	vii
Resumen.....	viii
Abstract.....	iv
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	11
3.1 Tipo y diseño de investigación	11
3.2 Variables y operacionalización	11
3.3 Población, muestra y muestreo	12
3.4 Técnicas e instrumento de recolección de datos	13
3.5 Procedimientos	14
3.6 Método de análisis de datos	14
3.7 Aspectos éticos	14
IV. RESULTADO	16
V. DISCUSIÓN.....	32
VI. CONCLUSIÓN.....	39
VII. RECOMENDACIONES.....	40
REFERENCIAS	41
ANEXOS	

Índice de tablas

Tabla 1 Referente al conocimiento de las áreas naturales protegidas	17
Tabla 2 Referente a la protección de las áreas naturales protegidas.....	18
Tabla 3 Referente a la importancia de la conservación biológica	19
Tabla 4 Referente al desarrollo social afecta al bienestar humano.....	20
Tabla 5 Referente a la prueba de hipótesis general con el Chi-cuadrado.....	21
Tabla 6 Referente al conocimiento de la biodiversidad biológica	22
Tabla 7 Referente a la Municipalidad de Carabayllo	23
Tabla 8 Referente a la importancia de la conservación de las ANP.....	24
Tabla 9 Referente a promover la biodiversidad de las lomas.....	25
Tabla 10 Referente a la prueba de hipótesis general con el Chi-cuadrado.....	26
Tabla 11 Referente a la conservación de las áreas naturales protegida.....	27
Tabla 12 Referente a la integración de zonas urbanas	28
Tabla 13 Referente a promover la protección de áreas naturales protegidas.....	29
Tabla 14 Referente a la cultura ambiental.....	30
Tabla 15 Referente a la prueba de hipótesis general con el Chi-cuadrado.....	31

Índice de gráficos y figuras

Gráfico 01 Referente al conocimiento de las áreas naturales protegidas	16
Gráfico 02 Referente a la protección de las áreas naturales protegidas.....	17
Gráfico 03 Referente a la importancia de la conservación biológica	18
Gráfico 04 Referente al desarrollo social afecta al bienestar humano	19
Gráfico 06 Referente al conocimiento de la biodiversidad biológica	21
Gráfico 07 Referente a la Municipalidad de Carabayllo	22
Gráfico 08 Referente a la importancia de la conservación de las ANP	23
Gráfico 09 Referente a promover la biodiversidad de las lomas	24
Gráfico 11 Referente a la conservación de las áreas naturales protegida	26
Gráfico 12 Referente a la integración de zonas urbanas	27
Gráfico 13 Referente a promover la protección de áreas naturales protegidas.....	28
Gráfico 14 Referente a la cultura ambiental	29

Índice de abreviaciones

Abreviaciones	Significado
ANP	: Áreas Naturales Protegidas
MINAM	: Ministerio del Ambiente
SNAP	: Sistema Nacional de Areas Protegidas.
SERFOR	: Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre
CDC	: Centro de Datos de Conservación
ONU	: Organización de las Naciones Unidas
ACR	: Área de Conservación Regional
CDB	: Convenio sobre la Diversidad Biológica
SINANPE	: Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado
PANE	: Patrimonio de Áreas Protegidas Naturales del Estado

RESUMEN

El objetivo general de esta investigación fue describir el nivel de Integración de zonas urbanas para promover las áreas naturales protegidas en las Lomas Primavera distrito de Carabayllo, a la población de Lima Norte. Siendo un arduo trabajo el poder responder el objetivo, el cual se realizó bajo el enfoque cuantitativo; el tipo de investigación fue básica, con el nivel descriptivo y con un diseño no experimental transversal. Se utilizó las técnicas de encuesta y guía de análisis documental; la muestra se realizó a 384 habitantes, en forma online a todos los habitantes de ambos sexos, mayores de edad, que radican en el distrito de Carabayllo, el instrumento utilizado fue el cuestionario, mediante el sistema Google formulario; lo que nos dio como resultado que la integración de las zonas urbanas si influye para promover las áreas naturales protegidas en las Lomas Primavera distrito de Carabayllo. El resultado obtenido comprobó la hipótesis del problema de investigación.

Se llegó a concluir que nivel de integración de zonas urbanas promueve de manera asertiva las áreas naturales protegidas en las Lomas Primavera distrito de Carabayllo. Siendo lo más importante que un 99% de la población considera mantener una cultura ambiental para promover las áreas naturales protegidas.

Palabras claves: Integración, zonas urbanas, áreas naturales protegidas, biodiversidad y cultura ambiental.

ABSTRACT

The general objective of this research was to describe the level of integration of urban areas to promote protected natural areas in the Lomas Primavera district of Carabayllo, to the population of North Lima. Being an arduous work to be able to answer the objective, which was carried out under the quantitative approach; The type of research was basic, with a descriptive level and a non-experimental cross-sectional design. The survey techniques and documentary analysis guide were used; The sample was made to 384 inhabitants, online to all the inhabitants of both sexes, of legal age, living in the district of Carabayllo, the instrument used was the questionnaire, using the Google form system; which gave us as a result that the integration of urban areas does influence the promotion of protected natural areas in the Lomas Primavera district of Carabayllo. The result obtained verified the hypothesis of the research problem.

It was concluded that the level of integration of urban areas assertively promotes protected natural areas in the Lomas Primavera district of Carabayllo. The most important thing being that 99% of the population considers maintaining an environmental culture to promote protected natural areas.

Keywords: Integration, urban areas, protected natural areas, biodiversity and environmental culture.

I. INTRODUCCIÓN

El presente informe de investigación inicia con una breve descripción de la **realidad problemática**, el hombre siempre ha buscado un lugar donde establecerse para vivir junto a su familia, recurriendo en busca de un lugar a establecerse en un techo propio sobre todo en la Ciudad de Lima, cada día se hace más difícil por el costo económico y una estabilidad laboral escasa, lo que les ha llevado a buscar un espacio donde vivir, que no les genere gastos, ya que no están en condición económica en la cual puedan escoger sino en adaptarse a la situación, por ello han visto la necesidad de buscar un espacio en lugares lejanos e incluso invadiendo lugares que son aledañas a áreas naturales protegidas. Los habitantes al llegar a invadir estas zonas por diferentes motivos en especial el indicador económico, ignoran que esos espacios que ven libres son áreas naturales protegidas, las cuales ponen en riesgo al ecosistema existente en su alta biodiversidad, y que sin pensar en un corto o largo plazo estarán dañado estas áreas, con invasiones y/o expansiones de terrenos para vivienda, lo cual afectaría la conservación de estas áreas naturales protegidas.

El artículo 7° declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (1992), en el cual los Estados a altura universal han cooperado para mantener, preservar, conservar y restaurar la salud, la moralidad del ecosistema, de nuestra tierra, en la cual los países tienen responsabilidades comunes no obstante diferenciada, para indagar internacional de la madurez sostenible.

Por lo cual el artículo 68 de nuestra Constitución Política, nos indica sobre la conservación de variedades biológicas y áreas naturales protegidas, cuando el Estado esté coaccionado a impulsar la subsistencia de variedades biológicas y áreas naturales protegidas.

La Ley General del Ambiente N° 28611, en su anuncio preliminar nos indica el compromiso por la eficiencia sustentable del medio natural y el desarrollo sustentable del país, además de proteger el nivel de la situación, velar por la salud de individuos y grupos, proteger la biodiversidad, la efectividad del medio ambiente con contribuir a la gestión.

Nuestro gobierno estableció desde el 07 de diciembre de 2019 la primera Área de Conservación Regional en la ciudad de Lima, es una iniciativa que busca proteger nuestro ecosistema y su biodiversidad; es un esfuerzo en conjunto entre el Ministerio del Ambiente mediante la SINANPE, por parte del Estado; la Municipalidad Metropolitana de Lima y el programa de las Naciones Unidas.

A nivel local Carabayllo es uno de los siete distritos de Lima Norte que forman parte de la nueva área natural protegida, establecida por 13,475 hectáreas, estas lomas costeras se visten de verde en nuestro invierno durante tres a cuatro meses cada año entre los meses de julio a octubre, su vegetación estacional está conformada por flores, aves y mamíferos como zorros y vizcachas. Desde el año 2017, el incremento urbano ha ocasionado invasiones, tráfico de terrenos las cuales han puesto en riesgo esta importante área natural.

Esta investigación se centrará en la integración de las zonas urbanas en promover, conservar nuestras áreas naturales protegidas, establecidas en la norma ambiental Principio de Prevención, de prevenir, vigilar y evitar la degradación ambiental, teniendo su finalidad de incentivar el ecoturismo y la conservación de la biodiversidad biológica existente, fomentado por la Municipalidad de Carabayllo.

Por ello es necesario realizar estudios de acuerdo al tema en donde planteamos el **problema general** ¿Cómo influye la integración de zonas urbanas para promover las áreas naturales protegidas en las Lomas Primavera distrito de Carabayllo, Lima Norte 2020?; de la misma manera para poder facilitar el desarrollo del problema general mencionaremos el **problema específico 1** ¿Cómo influye la Integración de zonas urbanas en la cultura ambiental en protección de la biodiversidad biológica en las Lomas de Primavera distrito de Carabayllo, Lima Norte 2020? y como **problema específico 2** ¿Cómo influye el bienestar humano en el desarrollo social para promover las áreas naturales protegidas en las Lomas Primavera distrito de Carabayllo, Lima Norte 2020?.

De otro lado, respecto a nuestro estudio de investigación la **Justificación Teórica**, la finalidad es lograr que la sociedad tenga conocimiento sobre la existencia de las áreas naturales protegidas de las Lomas Primavera de Carabayllo, donde tendrá la integración urbana con la naturaleza, sobre todo

fomentar la conservación ambiental, y el ecoturismo, siendo un precedente para los futuros investigadores, así mismo como **Justificación Práctica** se quiere proponer un desarrollo social concientizado para la protección del medio ambiente para las áreas naturales protegidas y así darle un mejor bienestar a las zonas urbanas para con ellas y con el Estado, en referencia tenemos la **Justificación Metodológica** integrar la sociedad con el medio ambiente para conservar las áreas naturales protegidas, emanadas en normas ambientales de tratamiento nacional e internacional, que preserven como derecho principal un medio ambiente sano y equilibrado donde se apliquen medidas de protección y prevención ante contaminantes orgánicos persistentes y lo que dañe su biodiversidad.

Con relación a los objetivos de la presente investigación, se ha planteado como principal el **objetivo general** es Describir el nivel de integración de zonas urbanas para promover las áreas naturales protegidas en las Lomas Primavera distrito de Carabayllo, Lima Norte 2020, como **objetivo específico 1** Describir la integración de zonas urbanas en la cultura ambiental para la protección de la biodiversidad biológica en las Lomas Primavera distrito de Carabayllo, Lima Norte 2020, y como **objetivo específico 2** Describir el bienestar humano en el desarrollo social para promover las áreas naturales protegidas en las Lomas Primavera distrito de Carabayllo, Lima Norte 2020.

Para finalizar, con relación a nuestra **Hipótesis General** de la presente investigación, la integración de zonas urbanas influye para promover las áreas naturales protegidas en las Lomas Primavera distrito de Carabayllo, Lima Norte 2020; asimismo, como el **Hipótesis Específico 1**, La integración de las zonas urbanas influye en la cultura ambiental en protección de la biodiversidad biológica en las Lomas de Primavera distrito de Carabayllo, Lima Norte 2020; y como **Hipótesis Específico 2**, El bienestar humano influye en el desarrollo social para promover las áreas naturales protegidas en las Lomas Primavera distrito de Carabayllo, Lima Norte 2020.

II. MARCO TEÓRICO

Es fundamental observar y analizar antecedentes, esto a través de conceptualizaciones, estos estudios brindaron mayor información para el análisis adecuado del problema principal que se pretendía resolver mediante posibles soluciones que, según el tema, se tradujeron en supuestos con relevancia jurídica. Por ello, el presente estudio abordó cuestiones relacionadas con el objetivo de nuestro trabajo.

A **nivel nacional** Barbagelata (2018) en su trabajo titulado *“Investigación en ÁNP del departamento de Loreto y conservación de la Biodiversidad, 2010-2014”*, para obtener el grado de magister de la Universidad Nacional Agraria La Molina, teniendo como objetivo general determinar el aporte de las investigaciones realizadas en áreas naturales protegidas realizadas en el sector Loreto, cuyo método aplicado fue mixto descriptivo y explicativo no experimental. Asimismo, el autor concluye que existe un inadecuado control de las indagaciones que se hicieron con las áreas naturales protegidas, toda vez que, un 40% de investigaciones son representada por instituciones ajenas a las que se refieren las ANP por el país, eso, de cierto modo, no permite un estudio integral, ya que la información que se usa como referencia no puede ser exacta. Finalmente, el autor menciona que durante el periodo de estudio en la investigación los resultados en cuanto a flora y fauna son de gran relevancia para la administración de las ANP, tomando en cuenta que éstos sirven como base para la proyección de diversas iniciativas que van a permitir un mejor manejo y gestión.

En esa línea ubicamos a Ramos (2016) en su trabajo titulado *“Valoración económica total de la loma de Carabayllo, medido a través del método de valoración contingente para impulsar la conservación en el agrupamiento de familias primavera loma de Carabayllo”*, tiene como objetivo general determinar el valor económico absoluto de Loma de Carabayllo con un enfoque de precios viable para promover la sostenibilidad familiar que viven en las Lomas de Carabayllo; se utilizó una metodología no experimental. Asimismo, el autor concluyó que de las 54.82% personas encuestadas, considera que la apropiación ilegal de hectáreas de terreno es uno de los principales problemas de interés es el sostenimiento en las Lomas de

Carabayllo, aunado por el inapropiado manejo de residuos sólidos y al poco acceso de agua a la zona. Finalmente, el autor nos menciona que la valoración económica de las Lomas de Carabayllo, son un ecosistema frágil, y mediante los métodos utilizados quiere impulsar la conservación de esta área protegida, a través de servicios de recreación, para promover el ecoturismo de la zona.

En ese contexto Solano (2012) en su trabajo *titulado “Legislación y conceptos aplicables de las ANP en el Perú”*, tiene como objetivo general es la preservación en diferentes diversidades biológicas que se puede encontrar conjuntamente con importancia acompañando intereses culturales, paisajísticos y científicos; así mismo sumar las áreas al desarrollo sostenible del país; se utilizó una metodología descriptiva. Asimismo, el autor concluye que se debe afianzar y reducir algunos instrumentos de gestión, para que nos dé resultados más eficientes hacia un enfoque asertivo sobre la gestión de las áreas, y así dejar condiciones más óptimas para el uso que le pueda dar el público en general y la administración de recursos en las áreas que estén idóneas. En la tesis antes mencionada, el autor quiere realizar una gestión para el sostenimiento de la diversidad biológica, asimismo, incentivar el interés cultural del paisaje, asimismo, colaborar con el desarrollo sostenible del país.

Asimismo, a **nivel internacional** tenemos que Ayala & Espinoza (2014) en su tesis titulada *“Análisis del proceso de homologación y recategorización de las áreas que no están vinculadas al SINAP en la ciudad de Cali y zona de influencia de acuerdo a lo establecido en el D.L. 2372, 2010”*, como su objetivo general examinar el proceso de aprobación y reclasificación para todas las áreas no conectadas al SINAP, en la ciudad de Cali y sus áreas de dominio en el D.L. 2372 de 2010; se utilizó como metodología teleológica. Asimismo, el autor concluye que, desde el año 2010, existe una máxima transparencia en su clasificación, antiguamente no había diferencias de un área, actualmente clasificada como privada y pública. Finalmente, en la tesis ya mencionada el autor en su búsqueda el área protegida de la ciudad de Cali cumple no solo con el propósito de protección, sino también con el propósito de recreación y uso del espacio dentro de ella, a fin de lograr el

propósito de la ley de proteger la protección del área protegida y ayude el área de conservación, investigación, juego y recreación.

Morillo (2016) en su tesis titulada *“Propuesta de una red de ANP para el Ecuador Continental”*, Su propósito principal es interpretar la propuesta de red de conservación ecológica en el Ecuador continental que integra todas las regiones naturales protegidas bajo la estructura SNAP: 39 Regiones Naturales Protegidas del Estado (PANE), comunidades, ANP, reservas privadas y bosques. Asimismo, el autor concluye que obtuvo una red de regiones naturales protegidas en el Ecuador continental. El conjunto actual de áreas naturales protegidas forma un SNAP con cuatro subsistemas e incluye nuevas áreas innatas, incluidas muchas reservas forestales, entre otras estructuras. Muchos ecosistemas no se encuentran dentro de las ANP y se acoplan en estas áreas, creando brechas en la conservación de los ecosistemas. Finalmente, en la tesis antes mencionada el autor establece criterios para conectar la estructura de las diversas unidades de paisaje, proponiendo las rutas de enlace estructural, analizando las cuencas y subcuencas hidrográficas, para mantener proporciones regionales en el contexto del cambio climático.

Asimismo, Saavedra (2012) en su tesis titulada *“La regulación de los espacios naturales en el derecho español y peruano”*. El origen, el concepto, la naturaleza, el espacio natural florece y pretende reflexionar sobre la gama de valores del espacio natural como base para mitigar las consecuencias del cambio climático, el autor concluye que la alarma nos ha guiado a interpretar la línea de investigación como importante, que tiene un rayo de lógica en nuestras vidas y su relación con nuestra existencia, que simboliza la realización del yo, la sustancia de la naturaleza, aprovechar la multitud de beneficios que nos ofrece el espacio natural, como ser sensibles a la vida, respetar la diversidad de especies vegetales y animales, apreciar los contaminantes tóxicos raros. Vivir en un entorno que no es un entorno, favorito o lujos las veinticuatro horas del día, por qué empiece o viva en qué campo puede mostrar la vitalidad humana y cómo se relaciona con esa esfera. Este enfoque siempre se menciona en las discusiones sobre el medio ambiente y las áreas naturales protegidas.

Siguiendo la secuencia, es necesario desarrollar las **teorías y enfoques conceptuales** que acoplen la investigación, que brindan información básica y primordial para el análisis de este trabajo. Por ello hacemos referencia primero a la **integración de zonas urbanas**, sabemos que la integración urbana es un atributo necesario para el desarrollo de ciudades sostenibles, y también es una necesidad importante al considerar posibles reformas de política urbana a nivel central, regional y local. (Greene & Arriagada, 2019), por ello la importancia de acoplar las zonas urbanas al adaptarse a las diferentes ciudades sostenibles. Así mismo lo refuerza acotando que la integración urbana es un atributo necesario para el desarrollo de ciudades sostenibles y también un requisito importante al considerar posibles reformas de la política urbana a nivel central, regional y local (Greene & Arriagada, 2019).

Por ende, es necesario la **educación ambiental** porque será una herramienta fundamental que permitirá a las personas darse cuenta de la importancia de preservar el medio ambiente y poder cambiar sus valores, comportamiento y forma de vida, así como mejorar los conocimientos para llevarlos a la acción previniendo y mitigando las corrientes y problemas futuros. (Severiche-Sierra; Gómez-Bustamante & Jaimes-Morales, 2016). Por otro lado, hace mención que la educación ambiental como elemento transversal debe abordarse desde los distintos campos del conocimiento (...) el aspecto transversal del plan de estudios puede resultar abrumador para los programas e interferirá con la misión educativa entre el maestro y el alumno. (Severiche-Sierra; Gómez-Bustamante; Jaimes-Morales, 2016). De lo expuesto anteriormente se desprende que se debe consolidar una cultura ambiental para una integración de las zonas urbanas con las áreas naturales protegidas y así poder preservar su conservación y los diferentes problemas adversos que pueda traer tanto el ser humano por su ignorancia, por ello para que una sociedad sea sostenible, debe detener el crecimiento demográfico, mejorar la economía de cada país, erradicar la pobreza empoderando a las poblaciones vulnerables para brindarles oportunidades de crecer ellas mismas y las deficiencias en las que viven, para ser superadas y finalmente ofrecer educación ambiental (Fernández & Gutiérrez, 2013).

Sumando a ello, **desarrollo social**, en cierto sentido, será el resultado de mejorar los indicadores de bienestar colectivo como el acceso a los servicios sociales; en otras palabras, todo esto significa que grupos de personas viven más tiempo, disfrutan de más bienes de consumo y están menos sujetos a sanciones por ataques naturales, enfermedades y riesgos. (Uribe,2004). De tal manera se debe fortalecer el desarrollo social por parte del estado hacia los ciudadanos para así impulsar un mejor desarrollo y conseguir mejores oportunidades; de manera responsable con el medio ambiente. Lo dicho se fortalece en que el desarrollo social está relacionado con el tema de las relaciones internacionales, si un individuo nace en una parte del mundo con bajo nivel tecnológico y pobreza, entonces la oportunidad de ascender a la competencia mundial está a la par con un país industrializado es rara, por otra parte, si otro individuo nace en un país donde el Estado se preocupa por brindarle salud, educación y protección social, independientemente de su origen social, lo que lo colocaría en condiciones competitivas más adecuadas. (Uribe, 2004). Acotando, el desarrollo humano es fundamental para el desarrollo sostenible y para el propio crecimiento económico, y requiere el uso de tecnologías limpias que salven los recursos naturales y respeten la naturaleza, evitando la contaminación y adaptando la actividad productiva a las necesidades de la población. (Fuertes; Plou & Gómez, 2017)

En adición a ello, desde mediados de la década de 1980, las **áreas naturales protegidas** han explotado la ciencia para su establecimiento y su manejo, ha sido la creación del Centro de Datos de Conservación (CDC) en la Universidad Nacional Agraria la Molina, que acumula, procesa, actualiza y distribuye información sobre la **diversidad biológica** nacional, su distribución y su estado. El CDC ha contribuido directa o indirectamente a la creación de nuevas áreas protegidas en el país. (Dourojeann, 2018). Por otro lado, las **áreas protegidas** ofrecen lugares adecuados para la ciencia, especialmente porque las muestras son naturales y el riesgo de perturbación es menor. Pero hay otros temas importantes que unen a las **áreas protegidas** y la ciencia, como la limitación que la conservación pone a la ciencia y puede incomodar a los científicos, pero existen descubrimientos científicos que son útiles. (Dourojeann, 2018). Esto conlleva a la protección

que se debe tener a las áreas naturales protegidas, si bien es cierto es necesario avances tecnológicos, pero este se puede hacer respetando las áreas naturales protegidas y sobre todo conservando el medio ambiente natural.

En consecuencia, ha guiado la distribución global de las áreas protegidas es la oportunidad y no la representatividad ambiental o la protección de la **biodiversidad**. (Dourojeann, 2018). Los principios de la Declaración de Río en realidad mencionan pocas cosas específicamente relacionadas con la vida silvestre (o la biodiversidad); sin embargo, se refieren explícitamente a un enfoque ecosistémico integral del medio ambiente. En este sentido, el CDB cita como objetivos: la conservación de la biodiversidad, uso sostenible de sus componentes, distribución justa y equitativa de los beneficios derivados del uso de los recursos genéticos. (Olivo, 2016). La ley que establece un régimen para proteger el conocimiento colectivo de los pueblos indígenas relacionado con los recursos biológicos establece un mecanismo para proteger el conocimiento colectivo de los pueblos indígenas relacionado con la biodiversidad. (Ruiz, 2008). Cabe resaltar la importancia de la conservación la biodiversidad biológica para un medio ambiente equilibrado y se mantenga la diversidad de la naturaleza dado en flora y fauna, para así contribuir con el progreso ambiental de la mano con el hombre.

En adición a ello, la llamada política social o asistencial se genera a partir de las medidas públicas que implementa un gobierno para promover el **bienestar humano** de sus ciudadanos; estas políticas incluyen intervenciones, incentivos, regulaciones, subvenciones y otras herramientas públicas que un gobierno puede utilizar para lograr sus objetivos, y cada estado de bienestar es único. (Ordoñez, 2014); desprendemos de lo mencionado que el estado es responsable como gobierno de lo que ofrece como oportunidades para el bienestar social de los ciudadanos, tanto como su protección de estos. En vista de lo anterior, tenemos el rol de la ciencia y la tecnología, especialmente los valores que se construyen socialmente en la conciencia de la ciudadanía y su compromiso y responsabilidad social, como por el **bienestar humano** (Fernández & Gutiérrez 2013). Desde otra perspectiva el bienestar humano; continúa siendo perturbada por la naturaleza provocando desastres sociales que el hombre ha bautizado como

desastres naturales, que obviamente también se ve perturbada por el deterioro de las relaciones humano-naturaleza que provocan los desastres sociales provocados por las actividades humanas. (Iñiguez, 1996)

Finalmente, como **enfoques conceptuales** de la investigación, para Saavedra (2012), sostiene la importancia que tiene nuestra vitalidad en el medio natural y la relación de esta con nuestro ser, lo representativo de lograr la esencia de la naturaleza, que hace que el ser humano esté interrelacionado con el ámbito ambiental en un equilibrio, cuidándolo, protegiéndolo y sobre todo aprovechando los innumerables provechos que nos provee las áreas naturales. Para tener un concepto optimo a nuestra investigación, podemos señalar que la **integración de zonas urbanas** se compone del desarrollo social y comunitario el cual pretende promover que las zonas alejadas se integren y accedan a los accesos de servicios urbanos básicos. Paralelamente la **cultura ambiental** está ligado íntimamente a la educación ambiental a diferencia de otras formas tradicionales de educación y de aprendizaje, ya que está direccionado a crear personas responsables con la sociedad, para que investiguen e identifiquen problemas ambientales. Lo cual el **desarrollo social** se podría inferir que va referente al desarrollo económico y humano con una visión a futuro en el bienestar, relacionando una mejor vida de las sociedades de recursos bajos. Para enfocar nuestra conceptualización promover las áreas naturales protegidas es incentivar a las personar a proteger, cuidar las **áreas naturales**, del mismo modo que cuidamos el medio ambiente tenemos que tener conocimiento de que estas áreas tienen una diversidad que ayuda al desarrollo sostenible del ambiente. Lo cual la **biodiversidad biológica** es un conjunto de todos los seres vivos, en el que se incluye varios niveles de organización biológica, donde hacen referencia al ambiente en dónde viven y se relacionan con otras clases, de fauna y flora, de mismo modo con los ecosistemas que se establecen entre sí. Entiéndase que el **bienestar humano** se basa en las necesidades humanas básicas y se enfoca en los valores intangibles que dan sentido a la vida aunándose a las buenas relaciones sociales y a los ecosistemas bien conservados, para que se considere una meta en común y universal del ser humano.

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación

El estudio se realizó en el tipo de investigación **básica** que compete a una directriz de la investigación, en el cual ha contribuido a los cimientos de la presente investigación, para una correcta investigación, por ello la investigación ha abarcado un **enfoque cuantitativo**.

Vara. (2018), nos indica que el estudio descriptivo busca medir o recoger información de manera conjunta o independiente de las variables. (p.244). Por lo que el nivel de investigación que se realizó es una investigación descriptiva ya que describió el nivel de integración de zonas urbanas para promover las áreas naturales protegidas en las Lomas Primavera de Carabayllo.

Según Hernández, (2014) nos señala que el investigador ha producido un argumento o teoría, respecto a un fenómeno, proceso, acto o interacciones que se aplicarán a un contexto claro y desde el punto de vista de diversos participantes. Por lo que, el tipo de investigación fue básica, el **diseño** que se empleó en la investigación fue **no experimental** transversal y para la medición se sostuvo una escala ordinal.

3.2 Variables y operacionalización

En base de las variables y dimensiones, la presente investigación se sitúa de la siguiente manera, como variable uno tenemos a la integración de las zonas urbanas, como segunda variable tenemos, áreas naturales protegidas, las cuales están encargadas por la SINAP que es un sistema nacional, que protegen las áreas naturales protegidas de todo el país, ya que es necesario que se relacione entre las comunidades e instituciones privadas para que se pueda cumplir en contribuir con los objetivos de la conservación de todas las áreas que se encuentran dentro de nuestro país. Asimismo, la Ley del ambiente nos señala su compromiso en la gestión ambiental, hacia los tratados internacionales y funcionarios públicos para su colaboración.

Variable 1: Integración de zonas urbanas

Para Greene, M. & Arriagada, C. (2019), la integración urbana y su alcance a tener bienes, servicios públicos, y particulares bien equipados para asegurar un aumento en integración de los barrios y comunidades; además, se pone de manifiesto la importancia de la geografía de las áreas metropolitanas, ya que en ocasiones se alcanzan resultados contradictorios que contribuyen de manera significativa a la configuración de las políticas públicas.

Variable 2: Áreas naturales protegidas

Para Dourojeann. (2018), las áreas protegidas ofrecen espacios adecuados para la ciencia, especialmente porque los especímenes son naturales y el riesgo de perturbación es menor. Pero hay otros temas importantes que conectan las áreas protegidas y la ciencia, como el límite que la conservación pone a la ciencia y puede incomodar a los científicos, pero hay avances científicos que son útiles.

3.3 Población, muestra y muestreo

Para Ñaupas (2018). Nos indica que la población es una colección de personas que tienen las características requeridas, para ser consideradas como estudio de nuestra investigación. (p. 334). Por lo tanto, en la presente investigación nuestra **población** son las personas que habitan, y viven dentro del distrito de Carabayllo, el cual son un promedio de 332,549.00 habitantes mayores de edad.

Criterios de inclusión: Los pobladores que viven en el distrito de Carabayllo, de ambos sexos y que sean mayores de edad.

Criterios de exclusión: Los pobladores que no viven en el distrito de Carabayllo y los menores de edad.

Para Valdivia (2009). Nos señala que la muestra es parte de la población seleccionada para la evaluación y obtención de mejores resultados. (p. 334) Para la presente investigación se utilizó los criterios de exclusión para que se obtuviera la **muestra**, los seres humanos que viven en el distrito de

Carabayllo, en el que se encontraron incluidos adultos de ambos sexos, en el cual se estima la cantidad de 229,530.00 pobladores.

$$n = \frac{229,530.00 * 1.96 * 1.96 * 0.50 * 0.50}{0.05 * 0.05(229,530.00 - 1) + 1.96 * 1.96 * 0.50 * 0.50}$$

$n = 384$ habitantes

Para Valdivia (2009). Nos dice que el muestreo es un grupo seleccionado de la población con el que se va a trabajar. (p.339). Por ello en la presente investigación se utilizó el **muestreo** probabilístico, el cual nos permitió elegir de nuestra población a los que serán seleccionados, de acuerdo a nuestros estudios, se aplicó la fórmula de población finita en el cual se obtuvo la cantidad de 384 habitantes.

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Este subcapítulo planteará el método e instrumentos que se realizarán con el fin de acopiar datos que posteriormente serán incluidos en la investigación, cabe especificar que la información adquirida sirve para analizar y poder responder el problema de la investigación. Para Ñaupas, (2018). Nos menciona que las técnicas de la investigación son un grupo de herramientas utilizadas para la recolección de datos, en las cuales el investigador busca obtener determinadas respuestas. (p.273) Es por ello que la recopilación de datos nos permite recoger información relevante, veras y confiable mediante preguntas, ítems para el tema de investigación sobre la integración de las zonas urbanas para promover las ANP en las Lomas de Primavera de Carabayllo.

Encuesta: Esta técnica es primordial para determinar las características y medición de tiempos de aprobación, es una herramienta la cual dará la validez del contenido que será presentado. (Vara, p.342) Tal como indica el autor esta técnica nos ayudara a la realización de optimizar los procesos que se necesita en nuestra investigación para que sea eficaz.

Cuestionario: Es un instrumento de la técnica que es la encuesta, el cual consiste en la enunciación de un conjunto de preguntas escritas en una ficha, la cual está relacionada a las hipótesis de la investigación y por ende a las variables de la investigación. (Ñaupas, p.291). Tal como indica el autor este instrumento tiene como finalidad reunir información para verificar las hipótesis de la investigación. Por ello nuestro cuestionario se realizará con preguntas cerradas que a la vez serán preguntas dicotómicas las cuales solo presentan dos alternativas (SI o NO) para que sea más fácil de responder y también para poder de decodificar las respuestas.

3.5 Procedimiento

Lo que buscamos en la presente investigación es poder obtener una respuesta a nuestros objetivos expuestos en nuestra investigación, como es el problema mencionado, de qué manera influye la integración de las zonas urbanas para promover las ANP en las Lomas de Primavera de Carabayllo, en base al cuestionario se desarrolló vía digital por Google Formulario.

3.6 Método de análisis de datos

El método estadístico utilizado es el SPSS (ver 26) el cual es un paquete estadístico para las Ciencias Sociales el cual nos permitió realizar el presente estudio, ya que es eficaz y confiable con los resultados estadísticos entregados, donde nos permitieron obtener tablas y gráficos que han sido interpretados correspondientemente.

3.7 Aspectos éticos

El presente trabajo de investigación cuantitativo desde su formulación, fue desarrollado de acuerdo a los lineamientos académicos, acatando las normas para poder garantizar la ética de nuestra investigación, asimismo, aplicaremos los principios éticos, en la **beneficencia**, se garantizará a todos los encuestados en forma anónima sus datos personales en forma segura y confidencial, en el cual sus opiniones no serán utilizadas para otros fines que no sea la investigación; la **no maleficencia**, se disminuirá los posibles riesgos, en donde se buscará aumentar los beneficios para la población, teniendo en competencia la calidad de la investigación; en la **autonomía**, el

participante de la encuesta será voluntaria y con el consentimiento informado de nuestra investigación sin tener ningún tipo de coerción, siempre con la protección a las personas no autónomas; y finalmente el principio de **justicia**, los encuestados su tratamiento será con equidad de la población de muestra, por lo cual no se pondrá en riesgos sus datos u opiniones para beneficiar a otros, por consiguiente no se permitirá a las personas vulnerables en beneficio de los más privilegiados.

IV. RESULTADOS

En este apartado se citó los resultados encontrados de acuerdo a los objetivos propuestos, el cual estuvo comprendido por dos variables: la primera variable independiente que se denomina Integración de zonas urbanas, aunándose dos dimensiones, cultura ambiental y desarrollo social; la segunda variable dependiente que se denomina áreas naturales protegidas, con sus dos dimensiones, biodiversidad biológica y bienestar humano.

Objetivo General: Describir el nivel de integración de zonas urbanas para promover las áreas naturales protegidas en las Lomas Primavera distrito de Carabayllo, Lima Norte 2020.

1. ¿Usted tiene conocimiento de la existencia de las áreas naturales protegidas en las lomas de primavera de Carabayllo?

Tabla 1

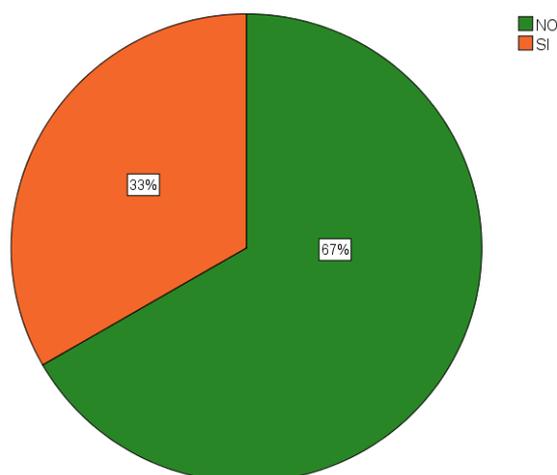
Referente al conocimiento de las áreas naturales protegidas.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	256	67%	67%	67%
	SI	128	33%	33%	100%
	Total	384	100%	100%	

Fuente: Elaboración propia - Trabajo de campo

Se aprecia respecto al conocimiento de las áreas naturales protegidas, los habitantes encuestados un 67% no tiene conocimiento de la existencia de las Áreas Naturales Protegidas en las Lomas Primavera de Carabayllo; mientras que el 33% si conoce.

Se entiende que los habitantes del distrito de Carabayllo en su mayoría desconocen, de la existencia de las Lomas Primavera de Carabayllo, lo que se observa en la figura siguiente.



2. ¿Es importante para usted mantener la cultura ambiental para proteger las áreas naturales protegidas en las Lomas de primavera de Carabayllo?

Tabla 2

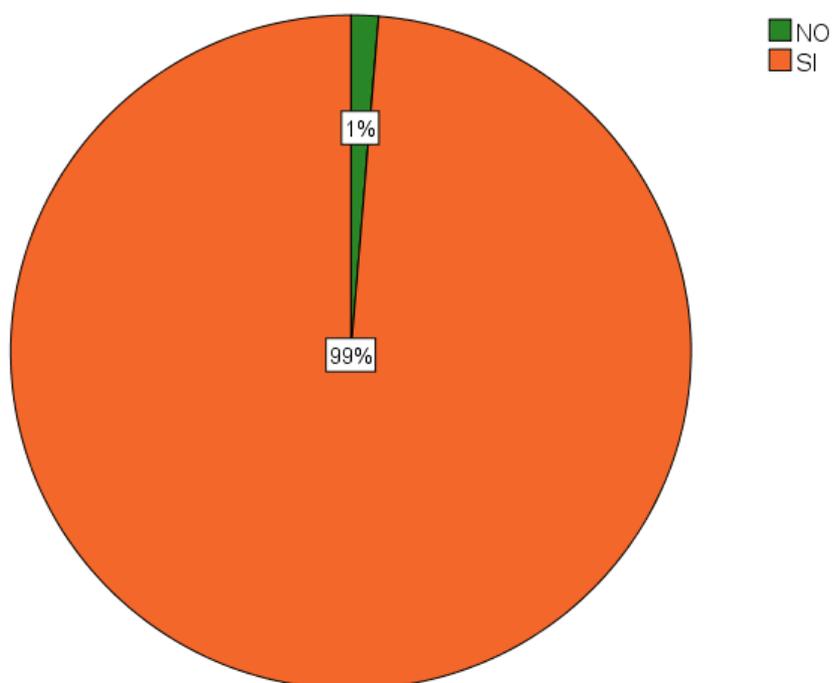
Referente a la protección de las áreas naturales protegidas.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	5	1%	1%	1%
	SI	379	99%	99%	100%
	Total	384	100%	100%	

Fuente: Elaboración propia - Trabajo de campo

Se aprecia respecto a la protección de las áreas naturales protegidas de los habitantes encuestados, el 99% está de acuerdo con mantener una cultura ambiental para proteger las áreas naturales protegidas; mientras que el 1% no está de acuerdo.

Se entiende que la mayoría de habitantes mantiene una cultura ambiental para proteger el medio ambiente, como se observa en la figura siguiente.



3. ¿Para usted es importante la conservación biológica en las lomas primavera de Carabayllo?

Tabla 3

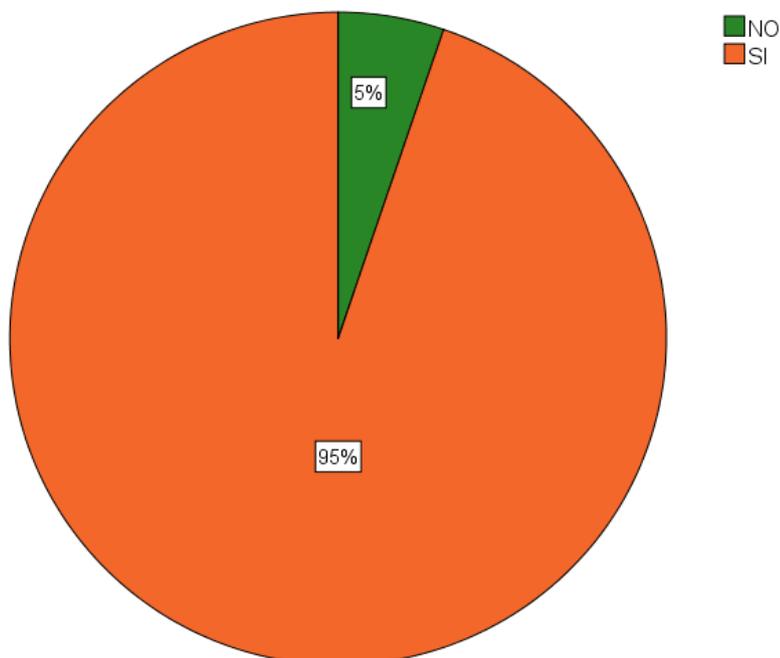
Referente a la importancia de la conservación biológica.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	20	5%	5%	5%
	SI	364	95%	95%	100%
	Total	384	100%	100%	

Fuente: Elaboración propia - Trabajo de campo

Se aprecia respecto a la importancia de la conservación biológica de los encuestados, el 95% indica que si es importante; mientras que solo un 5% considera que no es importante.

Se entiende que para la mayoría de habitantes, es importa conservar las Lomas Primavera de Carabayllo, como se observa en la figura siguiente.



4. ¿Para usted el desarrollo social afecta el bienestar humano de la integración de las zonas urbanas de las áreas naturales protegidas en las lomas primavera de Carabayllo?

Tabla 4

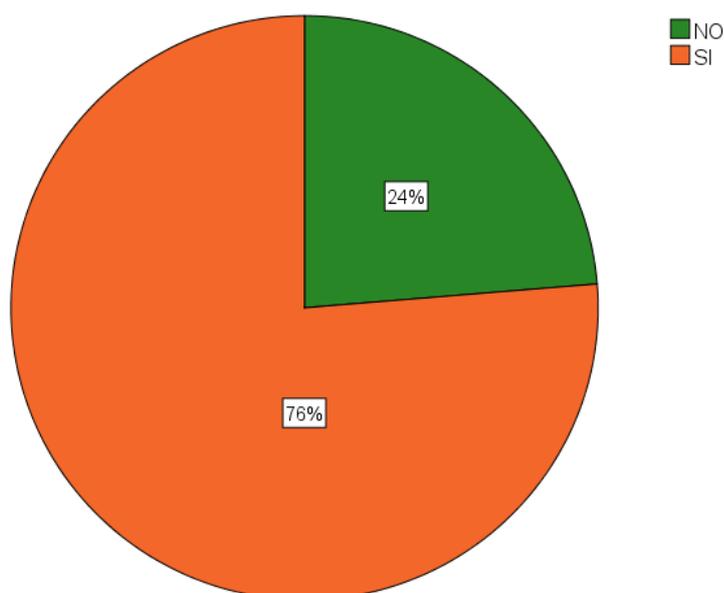
Referente al desarrollo social afecta al bienestar humano.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	91	24%	24%	24%
	SI	293	76%	76%	100%
	Total	384	100%	100%	

Fuente: Elaboración propia - Trabajo de campo

Se aprecia respecto al desarrollo social afecta al bienestar humano de los habitantes encuestados, el 76% refiere que el desarrollo social si afecta al bienestar humano; mientras que solo el 24% considera que no afecta al bienestar humano.

Se entiende que los habitantes en su mayoría creen que el desarrollo social afectaría al bienestar humano en la integración de las zonas urbanas en las Lomas Primavera de Carabayllo, como se observa en la siguiente forma.



Prueba de Hipótesis del Objetivo General

Donde formulamos las hipótesis estadísticas

H₁ La integración de las zonas urbanas si influye para promover las áreas naturales protegidas en las Lomas Primavera distrito de Carabaylo, se mantendría en condiciones óptimas.

H₀ La integración de las zonas urbanas no influye para promover las áreas naturales protegidas en las Lomas Primavera distrito de Carabaylo, se mantendría en condiciones óptimas.

Tabla 5

Referente a la prueba de hipótesis general con el Chi-cuadrado

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	163,321 ^a	25	,000
Razón de verosimilitud	120,874	25	,000
Asociación lineal por lineal	35,244	1	,000
N de casos válidos	384		

a. 21 casillas (58,3%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,02.

Se observa el nivel de significancia menor que 0.05 ($0.000 < 0.05$) rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alternativa. La integración de las zonas urbanas si influye para promover las áreas naturales protegidas en las Lomas Primavera distrito de Carabaylo.

Objetivo Específico 1: Describir la integración de las zonas urbanas en la cultura ambiental para la protección de la biodiversidad biológica en las Lomas Primavera distrito Carabayllo.

- ¿Usted tiene conocimiento sobre la biodiversidad biológica de las áreas naturales protegidas en las lomas primavera de Carabayllo?

Tabla 6

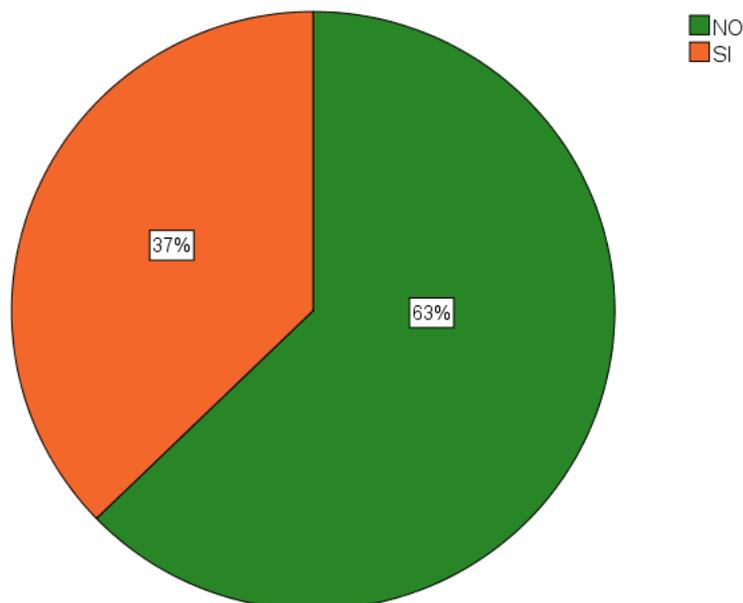
Referente al conocimiento de la biodiversidad biológica.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	241	63%	63%	63%
	SI	143	37%	37%	100%
	Total	384	100%	100%	

Fuente: Elaboración propia - Trabajo de campo

Se aprecia respecto al conocimiento sobre la biodiversidad biológica de los encuestados, el 63% no tiene conocimiento sobre la biodiversidad biológica de las áreas naturales protegida; mientras que un 37% si tiene conocimiento.

Se entiende que la mayoría de los habitantes no tienen conocimiento sobre la biodiversidad biológica que existe en las lomas Primavera, como se muestra en la siguiente figura.



6. ¿Para usted la Municipalidad de Carabayllo promueve la cultura ambiental en su distrito?

Tabla 7

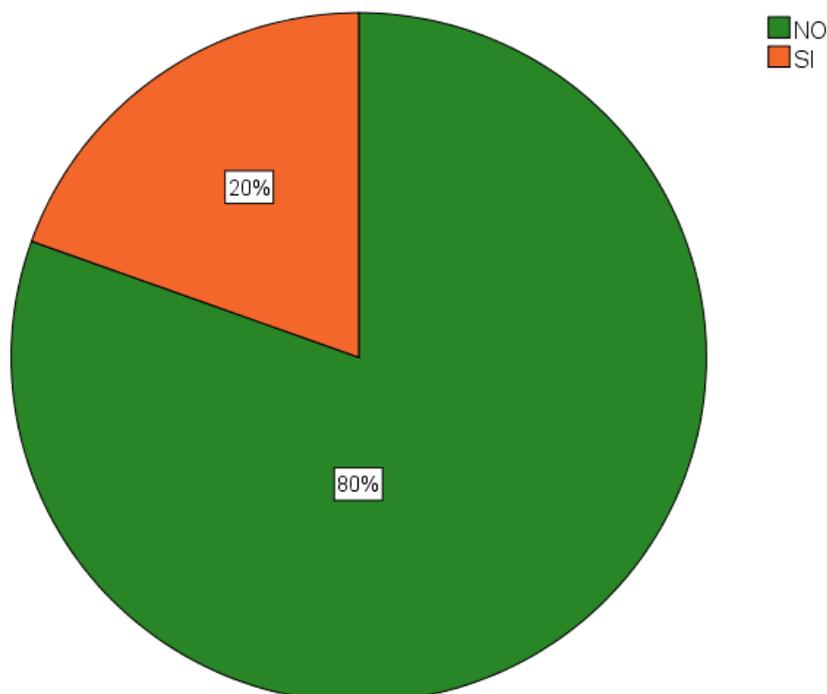
Referente a la Municipalidad de Carabayllo.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	309	80%	80%	80%
	SI	75	20%	20%	100%
	Total	384	100%	100%	

Fuente: Elaboración propia - Trabajo de campo

Se aprecia respecto a la Municipalidad de Carabayllo de los encuestados, el 80% refiere que la Municipalidad de Carabayllo no promueve la cultura ambiental en su distrito; mientras que un 20%; señala que sí.

Se entiende que la gran mayoría señala que la Municipalidad de Carabayllo le falta promover y concientizar más sobre cultura ambiental, como se muestra en la siguiente imagen.



7. ¿Para usted es importante la conservación de áreas naturales protegidas para el desarrollo humano?

Tabla 8

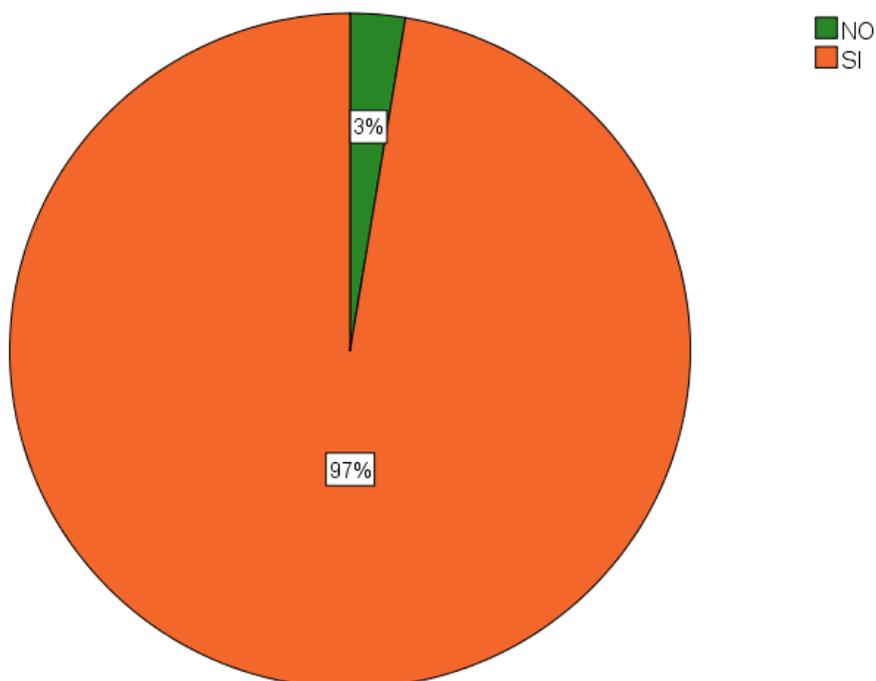
Referente a la importancia de la conservación de las áreas naturales protegidas.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	10	3%	3%	3%
	SI	374	97%	97%	100%
	Total	384	100%	100%	

Fuente: Elaboración propia - Trabajo de campo

Se aprecia respecto a la importancia de la conservación de los encuestados, el 97% manifiesta que si es importante la conservación de las áreas naturales protegidas para el desarrollo humano; mientras que un 3% considera que no.

Se entiende que para la gran mayoría si es importante conservar las áreas naturales protegidas para un mejor desarrollo humano en las Lomas de Primavera, como se muestra en la siguiente imagen.



8. ¿Para usted la municipalidad de Carabayllo promociona la biodiversidad biológica de las lomas primavera de Carabayllo?

Tabla 10

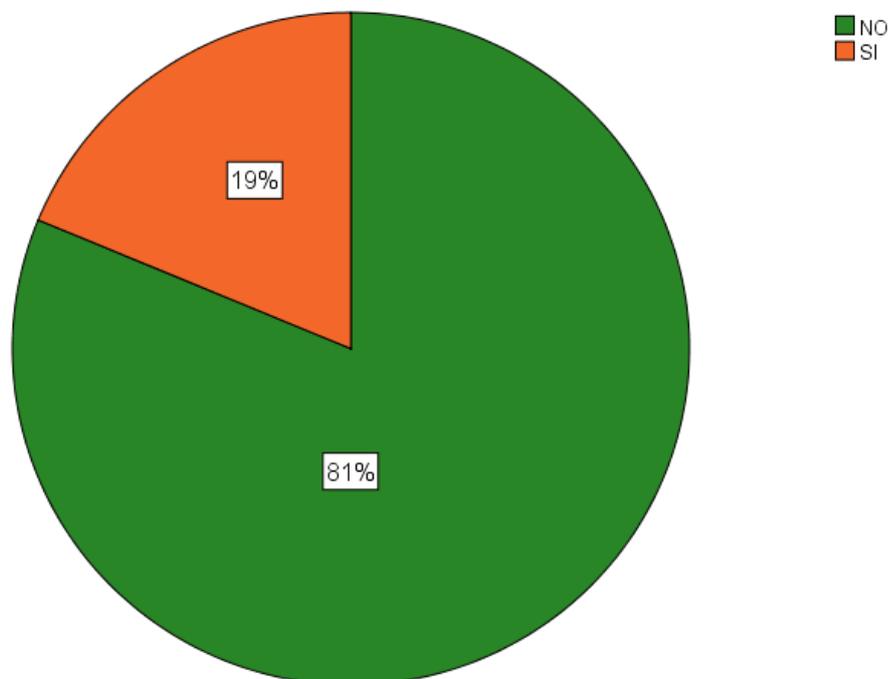
Referente a promover la biodiversidad de las lomas.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	312	81%	81%	81%
	SI	72	19%	19%	100%
	Total	384	100%	100%	

Fuente: Elaboración propia - Trabajo de campo

Se aprecia respecto a la Municipalidad de Carabayllo promocionan la biodiversidad biológica de los encuestados, el 81% indica que no promueve la biodiversidad que existe en las lomas Primavera; mientras que un 19% refiere que sí.

Se entiende que para la mayoría la Municipalidad de Carabayllo no promociona la biodiversidad, como se muestra en la figura siguiente.



Prueba de Hipótesis del Objetivo Específico 1

Donde formulamos las hipótesis estadísticas

H₁ La integración de las zonas urbanas si influye en la cultura ambiental para la protección de la biodiversidad biológica en las Lomas Primavera distrito de Carabaylo, se mantendría en condiciones óptimas.

H₀ La integración de las zonas urbanas no influye en la cultura ambiental para la protección de la biodiversidad biológica en las Lomas Primavera distrito de Carabaylo, se mantendría en condiciones óptimas

Tabla 11

Referente a la prueba de hipótesis general con el Chi-cuadrado

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	22,040 ^a	15	,107
Razón de verosimilitud	24,068	15	,064
Asociación lineal por lineal	,002	1	,960
N de casos válidos	384		

a. 13 casillas (54,2%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,01.

Se observa el nivel de significancia mayor que 0.05 ($0.107 > 0.05$) rechazamos la hipótesis alternativa y aceptamos la hipótesis nula. La integración de las zonas urbanas no influye en la cultura ambiental para la protección de la biodiversidad biológica en las Lomas Primavera distrito de Carabaylo.

Objetivo Específico 2: Describir el bienestar humano en el desarrollo social para promover las áreas naturales protegidas en las Lomas Primavera distrito de Carabayllo.

9. ¿Cree usted que es importante la conservación de las áreas naturales protegidas en las lomas Primavera de Carabayllo?

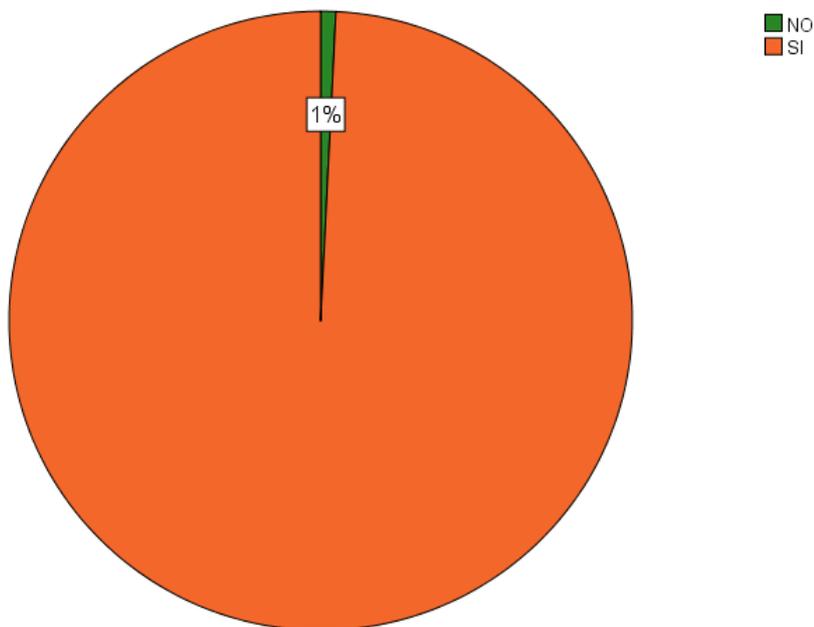
Tabla 12

Referente a la conservación de las áreas naturales protegidas.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	3	1%	1%	1%
	SI	381	99%	99%	100%
	Total	384	100%	100%	

Fuente: Elaboración propia - Trabajo de campo

Se aprecia respecto a la conservación de las áreas naturales protegidas de los encuestados, para el 99% si es importante conservar las áreas naturales protegidas; mientras que un 1% considera que no. Se entiende que para la mayoría de habitantes es importante conservar las áreas naturales protegidas, como se muestra en la siguiente figura.



10. ¿Usted cree que la integración de zonas urbanas afecta a las áreas naturales protegidas a las lomas Primavera de Carabayllo?

Tabla 13

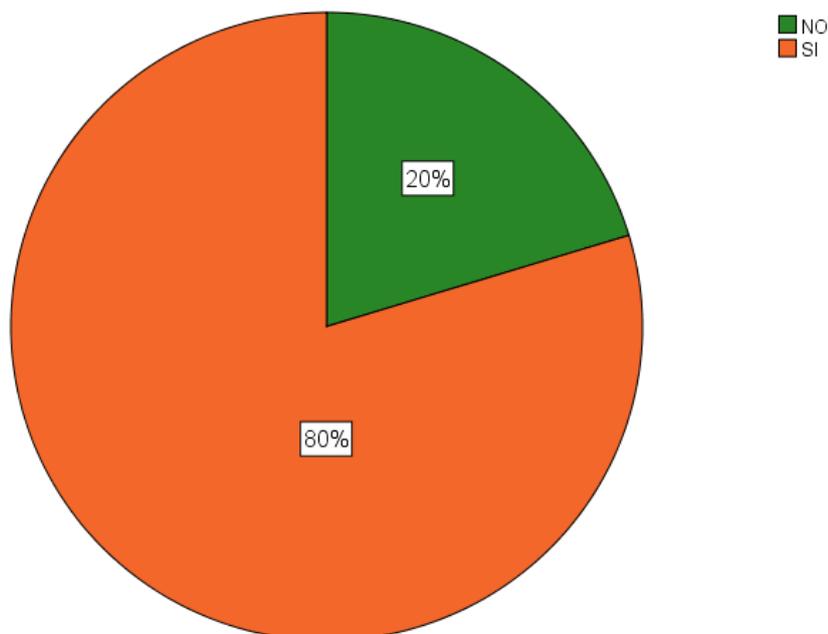
Referente a la integración de zonas urbanas.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	78	20%	20%	20%
	SI	306	80%	80%	100%
	Total	384	100%	100%	

Fuente: Elaboración propia - Trabajo de campo

Se aprecia respecto a la integración de zonas urbanas de los encuestados, que el 80% si cree que la integración de zonas urbanas afectaría las áreas naturales protegidas; mientras que un 20% refiere que no.

Se entiende que la mayoría de habitantes menciona que la integración de zonas urbanas afectaría las Lomas Primavera, como se muestra en la siguiente figura.



11. ¿La Municipalidad de Carabayllo promueve la protección de las áreas naturales protegidas en las lomas Primavera de Carabayllo?

Tabla 14

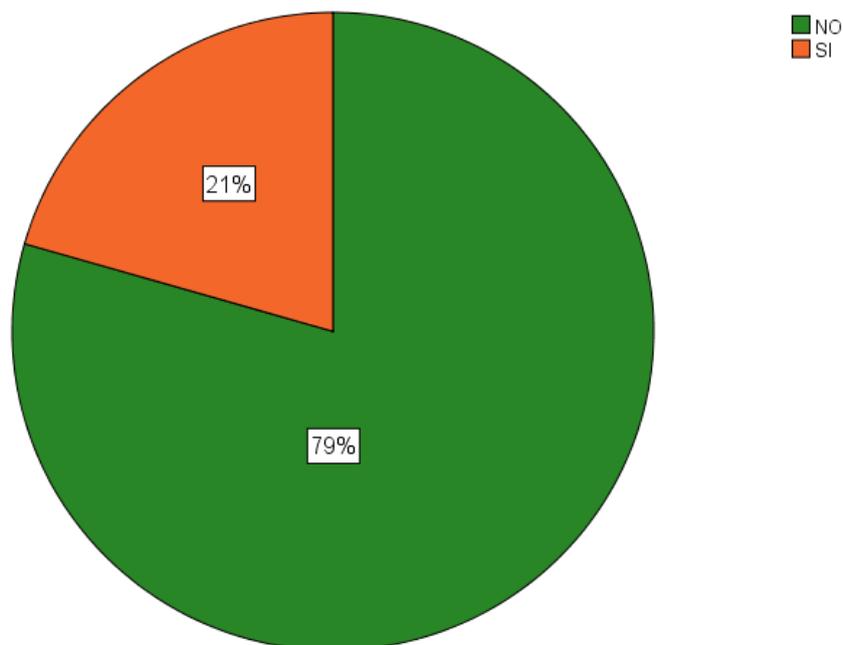
Referente a promover la protección de áreas naturales protegidas.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	305	79%	79%	79%
	SI	79	21%	21%	100%
	Total	384	100%	100%	

Fuente: Elaboración propia - Trabajo de campo

Se aprecia respecto a promocionar la protección de áreas naturales protegidas de los encuestados, que el 79% refiere que la Municipalidad de Carabayllo no promueve la protección de estas áreas; mientras que un 21% dice que sí.

Se entiende que la mayoría de habitantes manifiesta que la Municipalidad de Carabayllo le falta promover y proteger estas áreas, como se muestra en la figura siguiente.



12. ¿Usted tiene conocimiento que la cultura ambiental aporta al bienestar humano en las lomas Primavera de Carabayllo?

Tabla 15

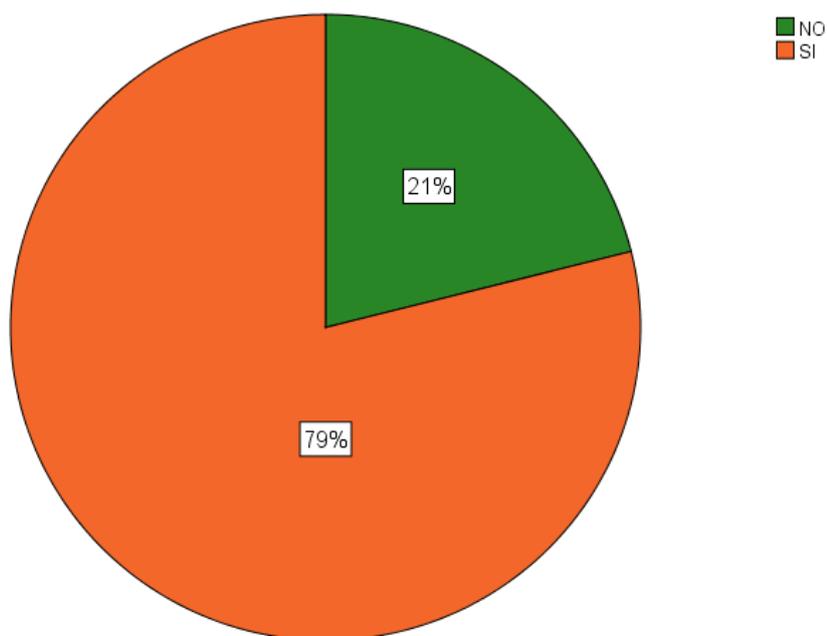
Referente a la cultura ambiental.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	81	21%	21%	21%
	SI	303	79%	79%	100%
	Total	384	100%	100%	

Fuente: Elaboración propia - Trabajo de campo

Se aprecia respecto al conocimiento de la cultura ambiental en el aporte al bienestar de los encuestados, el 79% refiere que la cultura ambiental si aporta al bienestar humano; mientras que un 21% no tiene conocimiento.

Se entiende que los habitantes de Carabayllo la mayoría considera que la cultura ambiental aporta al bienestar humano y a las lomas Primavera, como se muestra en la siguiente figura.



Prueba de Hipótesis del Objetivo Específico 2

Donde formulamos las hipótesis estadísticas

H₁ El bienestar humano si influye en el desarrollo social para promover las áreas naturales protegidas en las Lomas Primavera distrito de Carabayllo, se mantendría en condiciones óptimas.

H₀ El bienestar humano no influye en el desarrollo social para promover las áreas naturales protegidas en las Lomas Primavera distrito de Carabayllo, se mantendría en condiciones óptimas

Tabla 16

Referente a la prueba de hipótesis general con el Chi-cuadrado

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	43,202 ^a	15	,000
Razón de verosimilitud	47,937	15	,000
Asociación lineal por lineal	2,715	1	,099
N de casos válidos	384		

a. 10 casillas (41,7%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,15.

Se observa el nivel de significancia menor que 0.05 ($0.000 < 0.05$) rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alternativa. El bienestar humano si influye en el desarrollo social para promover las áreas naturales protegidas en las Lomas Primavera distrito de Carabayllo.

V. DISCUSIÓN

En esta parte del capítulo, de la presente investigación determinaremos los objetivos propuestos, aplicando el método de la triangulación, asimismo, la guía de análisis documental, los resultados de la encuesta, los trabajos previos y las teorías relativas. Todo esto se enfoca en las variables señaladas las cuales son: Integración de zonas urbanas y Áreas naturales protegidas, aunado a ello se ha planteado el objetivo general y los dos objetivos específicos.

En base al **objetivo general**: Describir el nivel de Integración de las zonas urbanas para Promover las áreas naturales protegidas en las Lomas Primavera distrito de Carabayllo, Lima Norte 2020. Para que los habitantes puedan conservar las áreas naturales protegidas, requieren de una integración con las zonas urbanas, para crear un desarrollo social en el cual se iniciara el ecoturismo, más trabajo y lo más importante preservar las Lomas Primavera de Carabayllo. Incentivando el presente trabajo se planteó, las siguientes preguntas dicotómicas; ¿Usted tiene conocimiento de la existencia de las áreas naturales protegidas en las lomas primavera de Carabayllo?, en el cual demostró que un 67% no tiene conocimiento, y el 33% si tiene conocimiento de las Lomas Primavera, bajo esta premisa se da a notar el gran desconocimiento de los pobladores hacia las lomas Primavera de Carabayllo; ¿Es importante para usted mantener la cultura ambiental para proteger las áreas naturales protegidas en las lomas de primavera de Carabayllo?, se aprecia que el 99% está de acuerdo; mientras que el 1% no está de acuerdo con mantener una cultura ambiental para proteger las áreas naturales protegidas, bajo este resultado se da a notar la gran importancia de fomentar la cultura ambiental para proteger la áreas naturales protegidas; ¿Para usted es importante la conservación bilógica en las lomas primavera de Carabayllo?, se infiere que para el 95% si es importante; mientras que un 5% considera que no es importante la conservación biológica, por lo que se requiere seguir impulsando la conservación biológica; ¿Para usted el desarrollo social afecta el bienestar humano de la integración de las zonas urbanas de las áreas naturales protegidas en las lomas primavera de Carabayllo?, se deduce que el 76% refiere que el desarrollo social si afecta

al bienestar humano; mientras que solo el 24% considera que no afecta al bienestar humano, de lo expuesto inferimos que se debe seguir trabajando para que los habitantes consideren que el desarrollo social se relaciona con el bienestar humano, impulsando la integración de las zonas urbanas en las lomas Primavera de Carabayllo.

En relación al análisis de la fuente documental según **Quintana-Arias (2017)**, quien estudia "*La educación ambiental y su importancia en la relación sustentable: Hombre-naturaleza-territorio*", concluye que El planteamiento propuesto de la educación ambiental, y su importancia en el fortalecimiento de la relación de largo plazo con hombre, naturaleza y territorio, ha dado lugar a un aprendizaje vivencial basado en actividades de aventura que han fomentado la ocupación de la biodiversidad, estudios naturales y culturales.

Estos hallazgos tienen relación con lo hallado por Ramos (2016) quien al estudiar la "*Valoración económica total de la loma de Carabayllo, medido a través del método de valoración contingente para impulsar la conservación en el agrupamiento de familias primavera loma de Carabayllo*", concluye que la valoración económica total de Lomas de Carabayllo, medida por el método de valoración de contingencia para promover la conservación en la unión de las familias de loma de primavera de Carabayllo, del mismo modo que Ayala & Espinoza (2014) evidenciaron el propósito de la ley de proteger, la protección del área protegida y ayude al área de conservación, investigación, juego y recreación, en un estudio denominado "Análisis del proceso de homologación y recategorización de las áreas que no están vinculadas al SINAP en la ciudad de Cali y zona de influencia de acuerdo a lo establecido en el D.L. 2372, 2010".

Sin embargo **Gargantini (2019)**, refiere que el espacio público ha jugado un papel clave en la transformación urbana y la integración de áreas marginales y precarias, como campo de acción privilegiado para las políticas urbanas y de buen acceso a la vivienda; del mismo modo **Vicuña, Orellana, Truffello & Moreno (2019)** ahora, si deseamos la integración social y urbana es una condición que se quiere llegar, porque puede ayudar a más y más personas de bajos ingresos a lograr la plena ciudadanía y el bienestar, aliviando las consecuencias negativas (objetivas o simbólicas) de la discriminación.

Por otro lado, el **artículo 68° de nuestra Constitución Política**, nos indica sobre la conservación de variedades biológicas y áreas naturales protegidas, cuando el Estado esté coaccionado a impulsar la subsistencia de variedades biológicas y ANP; del mismo modo que **Greene & Arriagada (2019)**, por ello hacemos referencia primero a la integración de zonas urbanas, Sabemos que la integración urbana es un atributo importante, para el desarrollo de ciudades sostenibles, y también es una necesidad importante al considerar posibles reformas de política urbana a nivel central, regional y local. En concordancia con la **Ley General del Ambiente N° 28611**, en su anuncio preliminar nos indica el compromiso por la eficiencia sustentable del medio natural y el desarrollo sustentable del país, además de proteger el nivel de la situación, velar por la salud de individuos y grupos, proteger la biodiversidad, la efectividad del medio ambiente en contribuir a la gestión.

Podemos definir de acuerdo a la postura de los autores, las normas analizadas, y las encuestas realizadas a los ciudadanos del distrito de Carabayllo, siendo de esta manera objetiva para definir la prueba de hipótesis general con Chi-cuadrada de Pearson, siendo el nivel de significado menor que 0.005 ($0.000 < 0.05$) descartamos la hipótesis nula y aprobamos la hipótesis alternativa. Donde la integración de las zonas urbanas si influye para promover las áreas naturales protegidas en las Lomas Primavera distrito de Carabayllo. Donde lo determinan un 67% de los encuestados.

Respecto al **objetivo específico 1**: Describir la integración de las zonas urbanas en la cultura ambiental para la protección de la biodiversidad biológica en las Lomas Primavera distrito Carabayllo, incentivando el presente trabajo se planteó, las siguientes preguntas dicotómicas: ¿Usted tiene conocimiento sobre la biodiversidad biológica de las áreas naturales protegidas en las lomas primavera de Carabayllo?, el cual demostró que un 63% desconoce sobre la biodiversidad biológica de las áreas naturales protegidas que se encuentran en las lomas Primavera de Carabayllo, mientras que un 37% si tiene conocimiento; ¿Para usted la Municipalidad de Carabayllo promueve la cultura ambiental en su distrito?, se aprecia que un

80% refiere que la Municipalidad de Carabayllo no promueve la cultura ambiental en su distrito; mientras que un 20%; ¿Para usted es importante la conservación de áreas naturales protegidas para el desarrollo humano?, señala que sí; el 97% manifiesta que si es importante la conservación de las áreas naturales protegidas para el desarrollo humano, mientras que un 3% considera que no; ¿Para usted la municipalidad de Carabayllo promociona la biodiversidad biológica de las lomas primavera de Carabayllo?, el 81% indica que la Municipalidad de Carabayllo no promueve la biodiversidad biológica que existe en las lomas Primavera; mientras que un 19% refiere que sí, inferimos que para la población es importante conservar las áreas naturales protegidas, sin embargo la Municipalidad de Carabayllo no impulsa el desarrollo ambiental en la sociedad.

En relación al análisis de la fuente documental según Arredondo, Melina, Saldivar, Antonio, & Limón (2018), evidenciaron igualmente que la integración de las zonas urbanas mediante la cultura ambiental es la base primordial para poder llegar a una concientización para la adecuada protección de la biodiversidad biológica y de esta manera preservar su naturaleza y habitat.

Estos hallazgos tienen relación con lo hallado, para Barbagelata (2018) en su estudio la “Investigación en ÁNP del departamento de Loreto y conservación de la Biodiversidad, 2010-2014”, concluye que en cuanto a flora y fauna son de gran relevancia para la administración de las ANP, tomando en cuenta que éstos sirven como base para la proyección de diversas iniciativas que van a permitir un mejor manejo y gestión; del mismo modo, Solano (2012) quienes al estudiar la “Legislación y conceptos aplicables de las ANP en el Perú”, concluye que se debe afianzar y reducir algunos instrumentos de gestión, como se podría dar en los planes maestros, ya que para que esto nos dé resultados más eficientes hacia un enfoque asertivo sobre la gestión de las áreas, y así dejar condiciones más óptimas para el uso que le pueda dar el público en general y la administración de recursos en las áreas que estén idóneas.

Sin embargo, **Dourojeann (2018)**, las áreas protegidas ofrecen lugares adecuados para la ciencia, especialmente porque las muestras son naturales y el riesgo de perturbación es menor. Pero hay otros temas importantes que

unen a las áreas protegidas y la ciencia, como la limitación que la conservación pone a la ciencia y puede incomodar a los científicos, pero existen descubrimientos científicos que son útiles; del mismo modo **Iñiguez (1996)**, desde otra perspectiva el bienestar humano; continúa siendo perturbada por la naturaleza provocando desastres sociales que el hombre ha bautizado como desastres naturales, que obviamente también se ve perturbada por el deterioro de las relaciones humano-naturaleza que provocan los desastres sociales provocados por las actividades humanas.

Por otro lado, el **artículo 7° de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (1992)**, en el cual los Estados a altura universal han cooperado para mantener, preservar, conservar y restaurar la salud, la moralidad del ecosistema, de nuestra tierra, en la cual los países tienen responsabilidades comunes no obstante diferenciada, para indagar internacional de la madurez sostenible; del mismo modo **Ley General del Ambiente N°28611**, en su anuncio preliminar nos indica el compromiso por la eficiencia sustentable del medio natural y el desarrollo sustentable del país, además de proteger el nivel de la situación, velar por la salud de individuos y grupos, proteger la biodiversidad, la efectividad del medio ambiente con contribuir a la gestión.

Podemos definir de acuerdo a la postura de los autores, las normas analizadas, y las encuestas realizadas a los ciudadanos del distrito de Carabayllo, siendo de esta manera objetiva para definir la prueba de hipótesis del objetivo específico 1 con Chi-cuadrada de Pearson, siendo el nivel de significancia mayor que 0.05 ($0.107 > 0.05$) rechazamos la hipótesis alternativa y aceptamos la hipótesis nula. La integración de las zonas urbanas no influye en la cultura ambiental para la protección de la biodiversidad biológica en las Lomas Primavera distrito de Carabayllo. Donde lo determina un 63% de los encuestados.

En base al **objetivo específico 2**, Describir el bienestar humano en el desarrollo social para promover las áreas naturales protegidas en las Lomas Primavera distrito de Carabayllo. incentivando el presente trabajo se planteó, las siguientes preguntas dicotómicas: ¿Cree usted que es importante la conservación de las áreas naturales protegidas en las lomas Primavera de

Carabayllo?, para el 99% si es importante conservar las áreas naturales protegidas; mientras que un 1% considera que no; ¿Usted cree que la integración de zonas urbanas afecta a las áreas naturales protegidas a las lomas Primavera de Carabayllo?, que el 80% si cree que la integración de zonas urbanas afectaría las áreas naturales protegidas; mientras que un 20% refiere que no; ¿La Municipalidad de Carabayllo promociona la protección de las áreas naturales protegidas en las lomas Primavera de Carabayllo?, que el 79% refiere que la Municipalidad de Carabayllo no promociona la protección de estas áreas; mientras que un 21% dice que sí; y ¿Usted tiene conocimiento que la cultura ambiental aporta al bienestar humano en las lomas Primavera de Carabayllo?, el 79% refiere que la cultura ambiental si aporta al bienestar humano; mientras que un 21% no tiene conocimiento. Se infiere que la población tiene interés en conservar las áreas naturales protegidas para conllevar un desarrollo social e impulse la integración de las zonas urbanas en las lomas Primavera de Carabayllo, asimismo, la Municipalidad de Carabayllo promueva e impulse las Lomas Primavera de Carabayllo.

En relación al análisis de la fuente documental según Ordoñez (2014) evidenciaron que el bienestar humano se llega a implementar de la mano con las políticas públicas, que el gobierno incentive para el bienestar humano de los ciudadanos, lo cual también es muy conocido como bienestar social en el que llegan a formar regulaciones que ayudan y promueven la conservación de las áreas naturales protegidas.

Estos hallazgos tienen relación con lo hallado, para Saavedra (2012) quien al estudiar “La regulación de los espacios naturales en el derecho español y peruano”, evidenciaron la relación del ser humano con la naturaleza y su espacio natural; del mismo modo Morillo (2016), concluye que muchos ecosistemas no se encuentran dentro de las ANP y se acoplan en estas áreas, creando brechas en la conservación de los ecosistemas.

Sin embargo, **Rojas (2017)**, evidenció que el desarrollo no está necesariamente asociado con el crecimiento, por el contrario, no siempre conduce a un desarrollo económico acorde, y tener indicadores económicos altos no está asociado con la riqueza o la igualdad.

Por otro lado, el **artículo 85° Ley General del Ambiente** los medios naturales y del rol del Estado, promover la conservación e implementación sostenible de los recursos naturales a través del medio natural y los roles, políticas, estándares, factores de desarrollo y acciones nacionales, de alcance racional y conocimiento regulado por la ley, el Sistema Nacional de Información Ambiental-SINIA; del mismo modo, la **Municipalidad Metropolitana de Lima (2019)**, promueve su texto didáctico para la participación de poblaciones locales en el manejo, gestión y desarrollo de los ámbitos que forman parte de la propuesta de ACR.

Podemos definir de acuerdo a la postura de los autores, las normas analizadas, y las encuestas realizadas a los ciudadanos del distrito de Carabayllo; siendo de esta manera objetiva para definir la prueba de hipótesis del objetivo específico 2 con Chi-cuadrada de Pearson, siendo el nivel de significancia menor que 0.05 ($0.000 < 0.05$) rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alternativa. El bienestar humano si influye en el desarrollo social para promover las áreas naturales protegidas en las Lomas Primavera distrito de Carabayllo. Donde lo determina un 99% de los encuestados.

VI. CONCLUSIONES

Por todo lo expuesto, a lo largo del presente estudio de investigación, se ha podido arribar a las siguientes conclusiones:

Primero: En el presente trabajo se llegó a la conclusión que el nivel de integración de zonas urbanas promueve de manera asertiva las áreas naturales protegidas en las Lomas Primavera distrito de Carabayllo. Lo más importante que se describió fue que un 99% de la población considera mantener una cultura ambiental para promover las áreas naturales protegidas; sin embargo, un 67% no tiene conocimiento sobre la existencia de las Lomas de Carabayllo.

Segundo: Así mismo afirmamos que la integración de las zonas urbanas no contribuye en la cultura ambiental, para la protección de la biodiversidad biológica en las Lomas Primavera de Carabayllo. Porque un 63% de la población no tiene conocimiento sobre la biodiversidad biológica; asimismo, el 81% indica que la Municipalidad de Carabayllo no promueve la biodiversidad biológica que existe en las lomas Primavera.

Tercero: Por último, definimos que el bienestar humano aporta positivamente en el desarrollo social para promover las áreas naturales protegidas en las Lomas Primavera de Carabayllo. El 99% de la población considera importante conservar las áreas naturales protegidas; porque incentiva la cultura ambiental para el bienestar humano, así lo determina un 79% de los habitantes de Carabayllo.

VII. RECOMENDACIONES

Por todo lo expuesto, a lo largo del presente estudio de investigación, se ha podido arribar a las siguientes recomendaciones:

Primero: Se recomienda al ente rector Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR) en coordinación conjunta con la Municipalidad de Carabayllo deberá realizar una fiscalización urgente en el cumplimiento a las normas ambientales y municipales (O. M. N°387-2018-MDC) a fin de integrar las áreas naturales protegidas con la población, cuya finalidad es mantener una cultura ambiental y preservar las áreas naturales; de la misma manera deberá realizar campañas de concientización ambiental con el lema “VISITA LAS LOMAS DE CARABAYLLO HAY VIDA”.

Segundo: Se recomienda al ente rector SERFOR en coordinación conjunta con la Sub Gerencia de Medio Ambiente del distrito de Carabayllo, con el propósito de mantener las áreas naturales y la biodiversidad biológica existente, coadyuve en proteger las Lomas Primavera de Carabayllo evitando ser invadido, contando con la presencia permanente de la autoridad municipal y del SERFOR. Asimismo, realizar campañas sobre la existencia de la biodiversidad biológica por parte de la Municipalidad de Carabayllo.

Tercero: Se recomienda a la Municipalidad de Carabayllo incorporar mediante un hipervínculo a su plataforma virtual de fácil acceso para que los ciudadanos conozcan las áreas naturales protegidas para que se relacionen con el medio ambiente donde viven, asimismo, conservar la biodiversidad y las áreas naturales protegidas en las Lomas Primavera de Carabayllo.

REFERENCIAS

- Alvarado, D. (2020). *“Orientación política y tecnológica del derecho ambiental para impulsar el desarrollo sostenible de la sociedad en el distrito de Yanacancha-Pasco, 2018”*. (Tesis de magister). Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, Cerro de Pasco-Perú. Recuperado de: http://repositorio.undac.edu.pe/bitstream/undac/1965/1/T026_45783892_M.pdf
- Arredondo, M., Saldivar, A & Limón, F. (2018). *“Estrategias educativas para abordar lo ambiental. Experiencias en escuelas de educación básica en Chiapas”*. Innovación educativa (México, DF), 18(76), 13-37. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-26732018000100013&lng=es&tlng=es.
- Ayala, D.& Espinoza, J. (2014). *“Análisis del proceso de homologación y recategorización de las áreas que no están vinculadas al SINAP en la ciudad de Cali y zona de influencia de acuerdo a lo establecido en el decreto 2372 del 2010”*. (Tesis de licenciatura). Pontificia Universidad Javeriana Facultad de Humanidades Santiago de Cali, Colombia. Recuperado de: http://vitela.javerianacali.edu.co/bitstream/handle/11522/3057/Analisis_proceso_homologacion.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Barbagelata, N. (2018). *“Investigación en áreas naturales protegidas del Departamento de Loreto y la conservación de la biodiversidad (2010-2014)”*. (Tesis de Magister). Universidad Agraria la Molina, Lima, Perú.
- Bermúdez, J. (2013). *“Fundamento y límites de la potestad sancionadora administrativa en materia ambiental”*. Revista de derecho (Valparaíso), No. 40 (2013); 421-447. Recuperado de: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-68512013000100013&script=sci_arttext&tlng=n
- Cafferatta, N. (2004). *“Introducción al derecho ambiental”*. Instituto Nacional de Ecología. Recuperado de: https://books.google.com.pe/books?id=AWc_YnZZ5WEC&lpg=PA11&ots=5f-uYbsM2b&dq=derecho%20ambiental%20articulos&lr&hl=es&pg=PA8#v=onepage&q=derecho%20ambiental%20articulos&f=false
- Caycho, G. (2017). *“Responsabilidad jurídica y la reparación de los daños ambientales en el Perú”*. (Tesis grado de Doctor). Universidad Inca Garcilaso de la Vega, Lima - Perú. Recuperado de: <http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/1909/DOCTOR.MEDIO.AMBIEN.DESARRO.SOSTE.MAR%C3%8DA%20ESTHER%20CAYCHO%20VALENCIA.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Chamorro, Z., Narave, F., Houbron, E., & Padilla, C. (2014). *“Participación social para integrar el programa de educación ambiental de Córdoba”*. C. 1.27, Universidad Veracruzana, México. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/324262840_Social_relevance_and_third_mission_in_public_universities_a_first_comparison_between_their_approaches#page=308

- Constitución Política del Perú (1993). Comentada. Corporación Editora Chirre S.A.
- Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y Desarrollo. Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, Estocolmo, 5 a 16 de junio de 1972 (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.73.II.A.14 y corrección), cap. 1. Recuperado de: <https://www.un.org/spanish/esa/sustdev/agenda21/riodeclaration.htm>
- Dourojeann, M. (2018). "Áreas naturales protegidas e investigación científica en el Perú". Revista Forestal del Perú, 33 (2): 91 – 101. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.21704/rfp.v33i2.1223>
- Fernández, L. & Gutiérrez, M. (2013). "Social, Economic and Environmental Well-being for Present and Future Generations". Technological information, 24 (2), 121-130. Recovered from: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07642013000200013>
- Figuroa, A. O. (2014). "Environment as a protected legal asset, anthropocentric or ecocentric vision?". Journal of Criminal Law and Criminology, (11), 253-293. Retrieved from <https://www.proquest.com/scholarly-journals/medioambiente-como-bien-juridico-prottegido-vision/docview/1782076152/se-2?accountid=37408>
- Flores, R. C. (2012). "Investigación en educación ambiental". Revista Mexicana De Investigación Educativa, 17(55), 1019-1033. Retrieved from <https://www.proquest.com/scholarly-journals/investigación-en-educación-ambiental/docview/1325822479/se-2?accountid=37408>
- Fuertes, E.; Plou, P. & Gómez, C. (2017). "Desarrollo humano desde la perspectiva del crecimiento". Revista de Ciencias Sociales (Ve), vol. XXIII, núm. 4, octubre-diciembre, 2017, pp. 81-97. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/280/28055641007.pdf>
- Galindo, M. (2017). "Derecho ambiental en Colombia: incidencia de los grupos guerrilleros en los daños ambientales". (Tesis de Grado). Universidad Católica de Colombia. Facultad de Derecho, Bogotá- Colombia. <http://hdl.handle.net/10983/15124>
- Gargantini, D. (2019). "Urban integration strategies in the context of informality and the advance of insecurity". INVI Magazine, vol. 34, No. 97 (2019); 105-127. Recovered from: <https://revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/63191>
- Greene, M. (2019). "Urban integration: a desired goal, but without a diagnosis or proposal for a comprehensive solution". INVI Magazine, vol. 34, No. 97 (2019); 9-14. Recovered from: https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-83582019000300009
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). "Metodología de la Investigación". (6ta ed.). México: interamericana editores S.A. de C.V.
- Iñiguez, L. (1996). "Lo socioambiental y el bienestar humano". Revista Cubana de Salud Pública, 22(1), 13-14. Recuperado en 28 de noviembre de 2021. Recuperado de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34661996000100007&lng=es&tlng=es.

- Jaria-Manzano, J. (2019). "The principles of environmental law: Concretions, insufficiencies and reconstruction". *Ius et Praxis*, vol. 25, No. 2 (2019); 403-432. Recovered from: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-00122019000200403&script=sci_arttext
- Ley General del Ambiente N°28611. (2005). Recuperado de: <https://www.minam.gob.pe/wp-content/uploads/2017/04/Ley-N%C2%B0-28611.pdf>
- Ley N° 26839 - Ley sobre la Conservación y el Aprovechamiento Sostenible de la Diversidad Biológica.
- Ley N° 28245 "Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental" y su Reglamento D.S. 008-2005/PCM". Recuperado de: <https://sinia.minam.gob.pe/acercade/que-es-sinia>
- López, S. (2016). "Análisis comparado y de gestión de instrumentos de combate contra la contaminación atmosférica: sistema de normas de calidad primarias y los planes de prevención y descontaminación". (Tesis de pregrado). Universidad de Chile. Recuperado de: <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/140134>
- Ministerio del Ambiente – MINAM Dirección General de Políticas, Normas e Instrumentos de Gestión Ambiental. (2012). Recuperado de: <http://siar.minam.gob.pe/puno/sites/default/files/archivos/public/docs/504.pdf>
- Monteferri, B. (2008). "Áreas Naturales Protegidas: los efectos jurídicos de su establecimiento sobre predios de propiedad privada". *Revista de Derecho PUCP*, No. 6 (2008); 338-361. Recuperado de: <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechoadministrativo/article/view/14075/14697>
- Morillo, I. (2016). "Propuesta de una red de áreas naturales protegidas para el Ecuador continental". (Tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Zoología y Antropología Física. Madrid, España. Recuperado de <https://eprints.ucm.es/36209/1/T36933.pdf>
- Municipalidad Metropolitana de Lima. (2019). "Expediente técnico: Propuesta de Área de Conservación Regional Sistema de Lomas de Lima". Lima Perú.
- Nogueira, H. (2009). "Environmental Justice Legal Magazine: Environmental Law Magazine of the Environmental Prosecutor's Office (FIMA)". *Constitutional Studies*, vol. 7, No. 2 (2009) *Ius et Praxis*, vol. 25, No. 2 (2019); 467-474. Recovered from: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-52002009000200018&script=sci_arttext
- Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J. & Romero, H. (2018). "Metodología de la Investigación". (5ta ed.). Colombia: Ediciones de la U.
- Olivo, J. (2016). "La protección de la biodiversidad en el derecho ambiental mexicano: un análisis de la legislación desde el enfoque de especies amenazadas y su hábitat crítico". *Boletín mexicano de derecho comparado*, 49(147), 347-371. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0041-86332016000300347&lng=es&tlng=es.
- Ordoñez, J (2014). "Teorías del desarrollo y el papel del Estado: Desarrollo humano y bienestar, propuesta de un indicador complementario al Índice de Desarrollo Humano en México". *Política y gobierno*, 21(2), 409-44. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/sc>

- Quintana-Arias, R. (2017). "La educación ambiental y su importancia en la relación sustentable: Hombre-naturaleza-territorio". *Revista Latinoamericana De Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 15(2), 927-949. doi: <http://dx.doi.org/10.11600/1692715x.I520929042016>
- Ramos, R. (2013). "La responsabilidad civil por daño ambiental en el sistema peruano". (Tesis para optar el grado de magister), Universidad San Marcos, Lima-Perú.
- Ramos, R. (2016). "Valoración económica total de la Loma de Carabayllo medido a través del método de valoración contingente para promover la conservación en el agrupamiento de familias primavera loma de Carabayllo, 2016". (Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo. Lima, Perú).
- Ríos, W. (2019). "Principios del derecho ambiental y su relación con las sentencias de delitos ambientales en los juzgados especializados en lo penal de Trujillo, años 2012- 2016". (Tesis de Magister). Universidad César Vallejo, Tarapoto – Perú. Recuperado de: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/30685/R%C3%ADos_SW.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Rodríguez de Avila, U., & Carmelina, P. B. (2013). "Social representation of the environmental crisis ". *Psychogent*, 16 (29) Retrieved from: <https://www.proquest.com/scholarly-journals/representación-social-de-la-crisis-ambiental/docview/1815498471/sequence=2?accountid=37408>
- Ruiz, M. (2008). "La biodiversidad como objeto de protección jurídica: los recursos genéticos, la propiedad intelectual y los conocimientos tradicionales". *THEMIS Revista De Derecho*, (56), 109-125. Recuperado de: <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/themis/article/view/9180>
- Saavedra, K. (2012). "La regulación de los espacios naturales en el derecho español y peruano". (Tesis doctoral). Universidad de Salamanca, Facultad de Derecho. Salamanca, España. Recuperado de https://gedos.usal.es/bitstream/handle/10366/121419/DDAFP_SaavedraContrerasKarinaAlexandra_Tesis.pdf;jsessionid=702AC3E703B6C50ED377806AB7DA5511?
- Severiche-Sierra, C.; Gómez-Bustamante, E. & Jaimes-Morales, J. (2016). "La educación ambiental como base cultural y estrategia para el desarrollo sostenible Telos". vol. 18, núm. 2, mayo-agosto, 2016, pp. 266-281. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/993/99345727007.pdf>
- Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado SERNANP. Recuperado de: <https://www.sernanp.gob.pe/el-sinanpe>
- Solano, P. (2013). "Legislation and concepts applicable to protected natural areas in Peru". *PUCP Law*, (70), 143-164. <https://doi.org/10.18800/derechopucp.201301.007>
- Uribe, C. (2004). "Desarrollo social y bienestar Universitas Humanística". vol. XXXI, núm. 58, 2004, pp. 11-25. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/791/79105802.pdf>
- Vara, A. (2015). "Los 7 pasos para elaborar una tesis". (1era ed.) Lima: Editorial Macro EIRL.

ANEXO 01

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN

Variable de Estudio	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensión	Indicadores	Escala de medición
<p>Variable Independiente Integración de zonas urbanas</p>	<p>Greene & Arriagada (2019), la integración urbana y su alcance a tener bienes, servicios públicos, y particulares bien equipados para asegurar un aumento en integración de los barrios y comunidades; además, se pone de manifiesto la importancia de la geografía de las áreas metropolitanas, ya que en ocasiones se alcanzan resultados contradictorios que contribuyen de manera significativa a la configuración de las políticas públicas.</p>	<p>Se cuantifica a través de la revisión, análisis de los artículos científicos, revistas indexadas que tratan sobre la integración urbana,</p>	Integración urbana	<p>Cultura Ambiental</p> <p>Desarrollo social</p>	Ordinal
<p>Variable Dependiente Áreas naturales protegidas</p>	<p>Dourojeann (2018), las áreas protegidas ofrecen espacios adecuados para la ciencia, especialmente porque los especímenes son naturales y el riesgo de perturbación es menor. Pero hay otros temas importantes que conectan las áreas protegidas y la ciencia, como el límite que la conservación pone a la ciencia y puede incomodar a los científicos, pero hay avances científicos que son útiles.</p>	<p>consecuentemente con leyes ambientales, principios, tratados internacionales de áreas naturales protegidas.</p>	Áreas protegidas	<p>Biodiversidad biológica</p> <p>Bienestar humano</p>	Ordinal

ANEXO 02

MATRIZ DE CONSISTENCIA

Problemas	Objetivos	Hipótesis	Variable	Metodología	Población
<p style="text-align: center;">Problema General</p> <p>¿Cómo influye la integración de zonas urbanas para promover las áreas naturales protegidas en las Lomas Primavera distrito de Carabaylo?</p> <p style="text-align: center;">Problemas Específicos</p> <p>¿Cómo influye la integración de las zonas urbanas en la cultura ambiental para la protección de la biodiversidad biológica en las Lomas Primavera distrito de Carabaylo?</p> <p>¿Cómo influye el bienestar humano en el desarrollo social para promover las áreas naturales protegidas en las Lomas Primavera distrito de Carabaylo?</p>	<p style="text-align: center;">Objetivo General</p> <p>Describir el nivel de Integración de las zonas urbanas para Promover las áreas naturales protegidas en las Lomas Primavera distrito de Carabaylo.</p> <p style="text-align: center;">Objetivo Específico</p> <p>Describir la integración de las zonas urbanas en la cultura ambiental para la protección de la biodiversidad biológica en las Lomas Primavera distrito Carabaylo.</p> <p>Describir el bienestar humano en el desarrollo social para promover las áreas naturales protegidas en las Lomas Primavera distrito de Carabaylo.</p>	<p style="text-align: center;">Hipótesis General</p> <p>La integración de zonas urbanas influye para promover las áreas naturales protegidas en las Lomas Primavera distrito de Carabaylo, Lima Norte 2020.</p> <p style="text-align: center;">Hipótesis Específico 1</p> <p>La integración de las zonas urbanas influye en la cultura ambiental en protección de la biodiversidad biológica en las Lomas de Primavera distrito de Carabaylo, Lima Norte 2020.</p> <p style="text-align: center;">Hipótesis Específico 2</p> <p>El bienestar humano influye en el desarrollo social para promover las áreas naturales protegidas en las Lomas Primavera distrito de Carabaylo, Lima Norte 2020.</p>	<p style="text-align: center;">Variable Independiente</p> <p>Integración de zonas urbanas</p> <p style="text-align: center;">Variable Dependiente</p> <p>Áreas naturales protegidas</p>	<p style="text-align: center;">Tipo de Investigación</p> <p>Básica</p> <p style="text-align: center;">Diseño</p> <p>No experimental transversal</p> <p style="text-align: center;">Enfoque</p> <p>Cuantitativo</p> <p style="text-align: center;">Técnicas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Encuesta - Análisis documental <p style="text-align: center;">Instrumentos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuestionario - Ficha de análisis documental 	<p style="text-align: center;">Población</p> <p>Habitantes del distrito de Carabaylo con una población de 333.039.</p> <p style="text-align: center;">Muestra</p> <p>Pobladores mayores de edad, de ambos sexos del Distrito de Carabaylo, como resultado sería 229.53 habitantes.</p> <p style="text-align: center;">Muestreo</p> <p>384 habitantes del distrito de Carabaylo.</p>

ANEXO 03
DETERMINACIÓN DE LA MUESTRA

Fórmula estadística:

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z^2 + p * q}$$

En el siguiente cuadro reemplazamos la fórmula:

$$n = \frac{229,530.00 * 1.96 * 1.96 * 0.50 * 0.50}{0.05 * 0.05(229,530.00 - 1) + 1.96 * 1.96 * 0.50 * 0.50}$$

$$n = \frac{220440.612}{574.7829}$$

$$n = 384 \text{ habitantes}$$

Parámetros	Valor a insertar	Descripción
N=	229,530.00	(Población de estudio)
Z=	1.96	(Nivel de confianza) 95%
p=	50%	(Probabilidad que ocurre el evento estudiado)
q=	(1 - p)	(Población con diferencia de P)
e=	5%	Población de estudio potenciales de estudio)
n=	384	(tamaño de muestra buscado)

ANEXOS 04

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Cuestionario (Dicotómico)

ENCUESTA			
La presente encuesta es anónima, el cual tiene como finalidad, saber si tiene conocimiento sobre las Áreas Naturales Protegidas (ANP), que se encuentra en su distrito.			
Objetivo General: Describir el nivel de Integración de zonas urbanas para promover las áreas naturales protegidas en las Lomas Primavera Distrito de Carabayllo.			
	PREGUNTAS	SI	NO
1	¿Usted tiene conocimiento de la existencia de las áreas naturales protegidas en las lomas de primavera de Carabayllo?		
2	¿Es importante para usted mantener la cultura ambiental para proteger las áreas naturales protegidas en las Lomas de primavera de Carabayllo?		
3	¿Para usted es importante la conservación bilógica en las lomas primavera de Carabayllo?		
4	¿Para usted el desarrollo social afecta el bienestar humano de la integración de las zonas urbanas de las áreas naturales protegidas en las lomas primavera de Carabayllo?		
5	¿Usted tiene conocimiento sobre la biodiversidad biológica de las áreas naturales protegidas en las lomas primavera de Carabayllo?		
6	¿Para usted la Municipalidad de Carabayllo promueve la cultura ambiental en su distrito?		
7	¿Para usted es importante la conservación de áreas naturales protegidas para el desarrollo humano?		
8	¿Para usted la municipalidad de Carabayllo promociona la biodiversidad biológica de las lomas primavera de Carabayllo?		
9	¿Cree usted que es importante la conservación de las áreas naturales protegidas en las lomas Primavera de Carabayllo?		
10	¿Usted cree que la integración de las zonas urbanas afecta a las áreas naturales protegidas a las lomas Primavera de Carabayllo?		
11	¿La Municipalidad de Carabayllo promociona la protección de las áreas naturales protegidas en las lomas Primavera de Carabayllo?		
12	¿Usted tiene conocimiento que la cultura ambiental aporta al bienestar humano en las lomas Primavera de Carabayllo?		

ANEXO 05 VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y Nombres: Eliseo Segundo Wenzel Miranda.
- 1.2. Cargo e institución donde labora: Docente UCV.
- 1.3. Nombre del instrumento motivo de evaluación: CUESTIONARIO.
- 1.4. Autor(A) de Instrumento: Lina Bertha Alejandro Flores
Jennifer Kaina Olivera Bruno

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES	INACEPTABLE						MINIMAMENTE ACEPTABLE			ACEPTABLE			
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje comprensible.												X	
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y principios científicos.												X	
3. ACTUALIDAD	Esta adecuado a los objetivos y las necesidades reales de la investigación.												X	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.												X	
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos esenciales												X	
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las categorías.												X	
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos.												X	
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas, objetivos, supuestos jurídicos												X	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde una metodología y diseño aplicados para lograr verificar los supuestos.												X	
10. PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al Método Científico.												X	

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

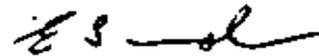
- El Instrumento cumple con los Requisitos para su aplicación
- El Instrumento no cumple con Los requisitos para su aplicación

SI

95%

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

Lima, 24 de Junio del 2021.


 FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE
 DNI N° 09940210 Telf. 992303480

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO
I. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y Nombres: Aceto Luca
 1.2. Cargo e institución donde labora: Docente UCV.
 1.3. Nombre del instrumento motivo de evaluación: CUESTIONARIO.
 1.4. Autor(A) de Instrumento: Lina Bertha Alejandro Flores
 Jennifer Kaina Olivera Bruno

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES	INACEPTABLE					MINIMAMENTE ACEPTABLE			ACEPTABLE				
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje comprensible.												X	
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y principios científicos.												X	
3. ACTUALIDAD	Esta adecuado a los objetivos y las necesidades reales de la investigación.												X	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.												X	
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos esenciales												X	
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las categorías.												X	
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos.												X	
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas, objetivos, supuestos jurídicos												X	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde una metodología y diseño aplicados para lograr verificar los supuestos.												X	
10. PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al Método Científico.												X	

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

- El Instrumento cumple con los Requisitos para su aplicación
- El Instrumento no cumple con Los requisitos para su aplicación

X

95%

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

Lima, 05 de Octubre del 2021.



VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y Nombres: Santisteban Llontop, Pedro Pablo
 1.2. Cargo e institución donde labora: Docente de la UCV
 1.3. Nombre del instrumento motivo de evaluación: CUESTIONARIO
 1.4. Autores del Instrumento: Lina Bertha Alejandro Flores Jennifer Kaina Olivera Bruno

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES	INACEPTABLE						MINIMAMENTE ACEPTABLE			ACEPTABLE			
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje comprensible.												✓	
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y principios científicos.												✓	
3. ACTUALIDAD	Esta adecuado a los objetivos y las necesidades reales de la investigación.												✓	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.												✓	
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos esenciales												✓	
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las categorías.												✓	
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos.												✓	
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas, objetivos, supuestos jurídicos												✓	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde una metodología y diseño aplicados para lograr verificar los supuestos.												✓	
10. PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al Método Científico.												✓	

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

- El Instrumento cumple con los Requisitos para su aplicación
- El Instrumento no cumple con Los requisitos para su aplicación

SI
No

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

95 %

Lima, 26 de noviembre del 2021



FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE
 SANTISTEBAN LLONTOP PEDRO
 DNI 09803311 Telf 983278657

GUÍA DE ANÁLISIS DE FUENTE DOCUMENTAL

TÍTULO: Integración de zonas urbanas para promover las Áreas naturales protegidas en las Lomas Primavera Distrito de Carabaylo, Lima Norte –

Objetivo General: Describir el nivel de Integración de las zonas urbanas para promover las Áreas naturales protegidas en las Lomas Primavera distrito de Carabaylo.

AUTOR: Lina Bertha Alejandro Flores
Jennifer Kaina Olivera Bruno

FECHA: 18 de setiembre de 2021

FUENTE DOCUMENTAL	CONTENIDO DE LA FUENTE A ANALIZAR	ANÁLISIS DEL CONTENIDO	CONCLUSIÓN
<p>Quintana-Arias, R. (2017). La educación ambiental y su importancia en la relación sustentable: Hombre-naturaleza-territorio. <i>Revista Latinoamericana De Ciencias Sociales, Niñez y Juventud</i>, 15(2), 927-949. doi: http://dx.doi.org/10.11600/1692715x.1520929042016</p>	<p>La educación ambiental debe integrar estos dos enfoques y visibilizar la relación Hombre-Naturaleza-Territorio, estableciendo un diálogo de sensibilización hacia el medio natural (Quintana-Arias, 2015), lo que hace necesario abordar de forma complementaria los recursos naturales, las redes sociales, las redes de convivencia, las redes de establecimiento humano, y el enfoque cultural, a fin de que expliquen cómo la sociedad ocupa, transforma, construye y ordena el espacio (Claval, 2001; Vargas, 2012).</p>	<p>La metodología propuesta de educación ambiental y su importancia en el fortalecimiento de la relación sustentable Hombre-Naturaleza-Territorio, llevó a un aprendizaje vivencial basado en actividades de aventura que promovieron la apropiación de la biodiversidad natural y cultural, así como la conciencia del cuidado del medio ambiente, lo que fortaleció habilidades cognitivas y socioemocionales, y por ende propició la adquisición de habilidades de trabajo en grupo, la resolución de problemas y el liderazgo.</p>	<p>La Municipalidad debería encargarse de integrar todas las zonas urbanas, para que los habitantes tengan un mayor conocimiento sobre la educación ambiental, asimismo, generaría concientización sobre el medio ambiente que los rodea, creando una relación ambiental entre las personas, la naturaleza y la educación ambiental.</p>

GUÍA DE ANÁLISIS DE FUENTE DOCUMENTAL

TÍTULO: Integración de zonas urbanas para promover las Áreas naturales protegidas en las Lomas Primavera Distrito de Carabaylo, Lima Norte – 2020

Objetivo General: Describir el nivel de Integración de las zonas urbanas para Promover las áreas naturales protegidas en las Lomas Primavera distrito de Carabaylo.

AUTOR: Lina Bertha Alejandro Flores
Jennifer Kaina Olivera Bruno

FECHA: 18 de setiembre de 2021

FUENTE DOCUMENTAL	CONTENIDO DE LA FUENTE A ANALIZAR	ANÁLISIS DEL CONTENIDO	CONCLUSIÓN
Municipalidad Metropolitana de Lima. (2019). "Expediente técnico: Propuesta de Área de Conservación Regional Sistema de Lomas de Lima". Lima Perú.	Mediante Resolución Ministerial N° 429-2013-MINAGRI, el Ministerio de Agricultura y Riego reconoce e inscribe en la Lista sectorial de Ecosistemas Frágiles, a la Loma de Carabaylo, el cual presenta un nivel de servicios ecosistémicos alto, debido al valor recreacional, provisión de alimentos y recursos genéticos, polinización, formación de suelo, ecoturismo, valor estético y educativo, que es necesario potenciar para mejorar la gestión y conservación del área en beneficio de la población local. (2019, pp. 8)	El establecimiento del Área de Conservación Regional "Sistema de Lomas de Lima", presenta un impacto positivo en la normatividad, en cuanto a sus alcances y efectos, en razón a que permitirá: - Conservar la identidad natural y cultural de las lomas de Lima. - Asegurar la continuidad de los procesos ecológicos y evolutivos dentro de cada una de las unidades ecológicas y cada una de las interrelaciones existentes en estos frágiles ecosistemas. - Evitar la extinción de flora y fauna silvestre en especial en aquellas de distribución restringida y amenazada. - Promover la participación de poblaciones locales en el manejo, gestión y desarrollo de los ámbitos que forman parte de la propuesta de ACR.	Este libro es una recopilación sobre la investigación de todas las lomas que existen en lima, dando un análisis de su alto ecosistema en contribución al medio ambiente, llevando así a una concientización de parte de los ciudadanos con el medio ambiente y en relación con la integración de las zonas urbanas.

GUÍA DE ANÁLISIS DE FUENTE DOCUMENTAL

TÍTULO: Integración de zonas urbanas para promover las Áreas naturales protegidas en las Lomas Primavera Distrito de Carabaylo, Lima Norte – 2020.

Objetivo General: Describir el nivel de Integración de las zonas urbanas para Promover las áreas naturales protegidas en las Lomas Primavera distrito de Carabaylo.

AUTOR: Lina Bertha Alejandro Flores
Jennifer Kaina Olivera Bruno

FECHA: 18 de setiembre de 2021

FUENTE DOCUMENTAL	CONTENIDO DE LA FUENTE A ANALIZAR	ANÁLISIS DEL CONTENIDO	CONCLUSIÓN
Asimismo, en su artículo Rodríguez de Avila, U., & Carmelina, P. B. (2013). Representación social de la crisis ambiental. <i>Psicogente</i> , 16(29) Retrieved from https://www.proquest.com/scholarly-journals/representación-social-de-la-crisis-ambiental/docview/1815498471/se-2?accountid=37408	Consideran también lo ambiental como lo relativo al estudio de las relaciones de la sociedad con los ecosistemas y sus recursos. (...). Los científicos naturales tienden a identificar ambiente con medio o entorno biofísico, enfoque reduccionista, pues tiende a marginar la cuestión humana, que es fundamental en procesos (...), y es una ciencia de fundamental importancia para comprender las relaciones de la sociedad con su entorno, pero que no tiene como objeto en sí su estudio. (2013, pp. 8)	(...). Planteó la necesidad de tener claro el concepto y de proponer mensajes claves en la educación, a fin de elaborar un programa de trabajo sobre educación, conciencia y formación tendiente a la sostenibilidad e inicio de un inventario de buenas prácticas ambientales, culturales y sociales del entorno local y nacional.	Por lo que se debe ampliar y profundizar el tema de la educación ambiental relacionado con la integración de las zonas urbanas contribuyendo de esta forma a incrementar el acervo de conocimientos vinculados a la solución de problemas ambientales.

GUÍA DE ANÁLISIS DE FUENTE DOCUMENTAL

TÍTULO: Integración de zonas urbanas para promover las Áreas naturales protegidas en las Lomas Primavera Distrito de Carabaylo, Lima Norte – 2020.

Objetivo Especifico 01: Describir la integración de las zonas urbanas en la cultura ambiental para la protección de la biodiversidad biológica en las Lomas Primavera distrito Carabaylo.

AUTOR: Lina Bertha Alejandro Flores
Jennifer Kaina Olivera Bruno

FECHA: 18 de setiembre de 2021

FUENTE DOCUMENTAL	CONTENIDO DE LA FUENTE A ANALIZAR	ANÁLISIS DEL CONTENIDO	CONCLUSIÓN
<p>En lo que, Flores, R. C. (2012). INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN AMBIENTAL. <i>Revista Mexicana De Investigación Educativa</i>, 17(55), 1019-1033. Retrieved from https://www.proquest.com/scholarly-journals/investigación-en-educación-ambiental/docview/1325822479/session?accountid=37408</p>	<p>(...). Ante los problemas ambientales, en la comunidad se pueden desarrollar acciones educativas que tiendan a la participación activa y auto-organización para gestionar posibles soluciones. La educación ambiental vinculada a la comunidad promueve: (...) el respeto a la diversidad biológica y cultural para que las sociedades se fortalezcan y resistan a un modelo capitalista que devasta las relaciones de los seres humanos entre sí y de éstos con su medio ambiente (Salgado y Sato, 2012:39). (2017. pp.12)</p>	<p>Entre los aportes para la educación ambiental se destaca que a través de estos proyectos se puede fomentar la concientización crítica con respecto del consumo, así como la alimentación saludable. Los autores se pronuncian por una educación ambiental integradora que contemple la unión entre disciplinas y saberes; teoría y práctica; epistemología, política y ética; actores y sectores; lo local, regional y global; así como pasado, presente y futuro.</p>	<p>La integración de las zonas urbanas trabajando en equipo con la educación ambiental dará como resultado la participación y concientización de los ciudadanos, a gestionar y promover el respeto por el medio ambiente y a su vez darle importancia a la biodiversidad biológica.</p>

GUÍA DE ANÁLISIS DE FUENTE DOCUMENTAL

TÍTULO: Integración de zonas urbanas para promover las Áreas naturales protegidas en las Lomas Primavera Distrito de Carabaylo, Lima Norte – 2020.

Objetivo Especifico 01: Describir la integración de las zonas urbanas en la cultura ambiental para la protección de la biodiversidad biológica en las Lomas Primavera distrito Carabaylo.

AUTOR: Lina Bertha Alejandro Flores
Jennifer Kaina Olivera Bruno

FECHA: 18 de setiembre de 2021

FUENTE DOCUMENTAL	CONTENIDO DE LA FUENTE A ANALIZAR	ANÁLISIS DEL CONTENIDO	CONCLUSIÓN
<p>Arredondo Velázquez, Melina, Saldivar Moreno, Antonio, & Limón Aguirre, Fernando. (2018). Estrategias educativas para abordar lo ambiental. Experiencias en escuelas de educación básica en Chiapas. <i>Innovación educativa (México, DF)</i>, 18(76), 13-37. Recuperado en 29 de septiembre de 2021, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-26732018000100013&lng=es&tlnq=es</p>	<p>Afirman que para amar y respetar la biodiversidad que se posee, el primer paso es conocerla como patrimonio natural, porque “nadie ama lo que no conoce y no se puede conservar lo que no se ama” (p. 17). Al hacerlo se desarrolla un sentido de pertenencia e identidad articulados a la naturaleza y se fortalecen los valores éticos, la biofílica y el compromiso hacia el entorno. Estos autores proponen que la educación debe darse de manera horizontal y triangular, entre el docente, el estudiante y la naturaleza, en una lógica de diálogo que incluya saberes populares, tradicionales y académicos. Por su parte, Sánchez consigna la importancia de: “Revalorar el saber popular como una forma valiosa de conocimiento, reivindicar la cultura que brota desde abajo, las tecnologías nativas, la experiencia de nuestros ancestros: porque es a partir de ello que vamos a construir un saber para operar en el mundo moderno.</p>	<p>La integración de las zonas urbanas mediante la cultura ambiental es la base primordial para poder llegar a una concientización para la adecuada protección de la biodiversidad biológica y de esta manera preservar su naturaleza y habitad; para así seguir desarrollándose en un mundo actual en el que vivimos.</p>	<p>La integración de las zonas urbanas se hace factible mediante la cultura ambiental que se debe ir practicando por parte de los pobladores de la zona de las Lomas de Carabaylo y de esa manera al conocer y de esa manera sentir identificado con los valores éticos necesarios para ejercer una cultura ambiental para la protección de la biodiversidad biológica en las Lomas de Primavera de Carabaylo.</p>

GUÍA DE ANÁLISIS DE FUENTE DOCUMENTAL

TÍTULO: Integración de zonas urbanas para promover las Áreas naturales protegidas en las Lomas Primavera Distrito de Carabaylo, Lima Norte – 2020.

Objetivo Especifico 01: Describir la integración de las zonas urbanas en la cultura ambiental para la protección de la biodiversidad biológica en las Lomas Primavera distrito Carabaylo.

AUTOR: Lina Bertha Alejandro Flores
Jennifer Kaina Olivera Bruno

FECHA: 18 de setiembre de 2021

FUENTE DOCUMENTAL	CONTENIDO DE LA FUENTE A ANALIZAR	ANÁLISIS DEL CONTENIDO	CONCLUSIÓN
Severiche-Sierra, Carlos; Gómez-Bustamante, Edna & Jaimes-Morales, José (2016). La educación ambiental como base cultural y estrategia para el desarrollo sostenible. Revista Telos, 18(2), pp. 266-281.	Pese a los esfuerzos de conservación no se han logrado disminuir los problemas ambientales; por ello este tema ha adquirido relevancia, tanto por parte de estudiosos como de ciudadanos, coincidiendo en que es imperativo tomar conciencia de esta problemática ambiental (...), esta nueva tarea por la cultura reclama la participación crítica y activa de individuos y grupos en torno a una visión convergente por y con la naturaleza. En este sentido, la cultura, como forma de vida y convivencia social de todos los pueblos, es incluyente de todas las disciplinas y, particularmente, de la educación (...).	Se tiene que llegar a una concientización en la cultura ambiental por parte de los ciudadanos tomando importancia en este gran problema a nivel mundial como es la protección de la biodiversidad biológica, haciendo de esta una vida en común como la conservación de las áreas naturales, empezando desde una educación ambiental con la participación ciudadana.	La integración de las zonas urbanas va empezando por una educación ambiental, que se dar a los ciudadanos, pero no solo el hecho de leerlo o saberlo si no practicándolo con los ciudadanos con actividades que ayuden impulsar una convivencia armónica para proteger la biodiversidad biológica y así su conservación se lleve a ver plasmada por generaciones en generaciones y no se deteriore; de esta manera se estaría llevando una cultura ambiental para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

GUÍA DE ANÁLISIS DE FUENTE DOCUMENTAL

TÍTULO: Integración de zonas urbanas para promover las Áreas naturales protegidas en las Lomas Primavera Distrito de Carabaylo, Lima Norte – 2020.

Objetivo Especifico 02: Describir el bienestar humano en el desarrollo social para promover las áreas naturales protegidas en las Lomas Primavera distrito de Carabaylo.

AUTOR: Lina Bertha Alejandro Flores
Jennifer Kaina Olivera Bruno

FECHA: 18 de setiembre de 2021

FUENTE DOCUMENTAL	CONTENIDO DE LA FUENTE A ANALIZAR	ANÁLISIS DEL CONTENIDO	CONCLUSIÓN
Fuertes Grábalos, Enrique; Plou Lafuente, Pablo; Gómez Bahillo, Carlos (2017). Desarrollo humano desde la perspectiva del crecimiento. Revista de Ciencias Sociales XXIII (4), pp. 81-97	Esta concepción del desarrollo humano sostenible incide sobre todo en la satisfacción no solo de las necesidades básicas materiales sino también en la consecución de los derechos humanos, de la equidad y la participación social de la población. Las cuestiones cualitativas del desarrollo pasan a tener tanta importancia como las cuantitativas, y el cómo se produce se convierte en una preocupación fundamental, y los aspectos sociales inherentes al mismo pasan a ser "internalidades".	El bienestar humano es el sentido de valorar la vida, no solo por las cosas materiales que se pueden llegar a obtener con esfuerzo sino también de aquellas cosas que nos regala la naturaleza y debemos incentivar su importancia de las áreas naturales para tener un desarrollo social equilibrado en nuestra sociedad.	El bienestar humano va de la mano a trabajar con el desarrollo social que se requiera para la evolución de nuestra sociedad, promoviendo las áreas naturales de nuestra localidad que nos encontremos viviendo, lo cual implica el valor que le demos como su importancia fundamental el promover las áreas naturales para un desarrollo social sostenible.

GUÍA DE ANÁLISIS DE FUENTE DOCUMENTAL

TÍTULO: Integración de zonas urbanas para promover las Áreas naturales protegidas en las Lomas Primavera Distrito de Carabayllo, Lima Norte – 2020.

Objetivo Especifico 02: Describir el bienestar humano en el desarrollo social para promover las áreas naturales protegidas en las Lomas Primavera distrito de Carabayllo.

AUTOR: Lina Bertha Alejandro Flores
Jennifer Kaina Olivera Bruno

FECHA: 18 de setiembre de 2021

FUENTE DOCUMENTAL	CONTENIDO DE LA FUENTE A ANALIZAR	ANÁLISIS DEL CONTENIDO	CONCLUSIÓN
Uribe Mallarino, Consuelo (2004). Desarrollo social y bienestar. Revista Universitas Humanística, XXXI (58), pp. 11-25	Si es al Estado a quien le corresponde ser responsable del bienestar de sus ciudadanos, su intervención para garantizar la equidad y el acceso a los servicios sería casi obligada. Pero hasta dónde intervenir es materia de debate. La crisis del Estado de Bienestar en varios países europeos y en el Japón ha demostrado que esa intervención pública en la provisión de servicios públicos se hace a costa de una tasación elevada que, en muchos casos, va en contra de la creación de nuevas industrias y pequeñas y medianas empresas.	El bienestar humano aún sigue siendo responsabilidad del estado, pero los límites que se pone van de acuerdo a como el estado se pronuncie ante la intervención pública que se requiere para el desarrollo social de los ciudadanos, lo cual estado deberá ser vigilante para su adecuado avance y conservación de las áreas naturales protegidas para una mejor calidad de vida.	El bien humano se incentiva por parte del estado como obligación de una buena calidad de vida que este debe ofrecer a sus ciudadanos, pero también debe haber un trabajo en conjunto para acceder a los diferentes servicios, como sería el de un buen ambiente equilibrado, para su desarrollo social promoviendo las áreas naturales protegidas de nuestro medio ambiente que nos encontremos habitando.

GUÍA DE ANÁLISIS DE FUENTE DOCUMENTAL

TÍTULO: Integración de zonas urbanas para promover las Áreas naturales protegidas en las Lomas Primavera Distrito de Carabaylo, Lima Norte – 2020.

Objetivo Especifico 02: Describir el bienestar humano en el desarrollo social para promover las áreas naturales protegidas en las Lomas Primavera distrito de Carabaylo.

AUTOR: Lina Bertha Alejandro Flores
Jennifer Kaina Olivera Bruno

FECHA: 18 de setiembre de 2021

FUENTE DOCUMENTAL	CONTENIDO DE LA FUENTE A ANALIZAR	ANÁLISIS DEL CONTENIDO	CONCLUSIÓN
Ordóñez Tovar, Jorge Alberto. (2014). Teorías del desarrollo y el papel del Estado: Desarrollo humano y bienestar, propuesta de un indicador complementario al Índice de Desarrollo Humano en México. <i>Política y gobierno</i> , 21(2), 409-441. Recuperado en 29 de septiembre de 2021, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-20372014000200006&lng=es&tlng=es	A partir de las políticas públicas que un gobierno implementa para propiciar el bienestar de sus ciudadanos, se genera lo que se conoce como la política social o de bienestar; este conjunto de políticas conforma una mezcla única de posiciones, intervenciones, incentivos, regulaciones, ayudas y demás instrumentos públicos que un gobierno puede utilizar para alcanzar sus objetivos.	El Bienestar humano se llega a implementar de la mano con las políticas públicas que el gobierno incentive para el bienestar humano de los ciudadanos, lo cual también es muy conocido como bienestar social lo cual llegan a formar regulaciones que ayudan y promueven la conservación de las áreas naturales protegidas	El bienestar humano depende del desarrollo social que el estado implementa mediante las políticas públicas que ayuden a promover las áreas naturales protegidas para así poder vivir en equilibrio los ciudadanos con el medio ambiente equilibrado y así lograr sus objetivos.

ANEXO 07

SEGUNDA VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO



VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

V. DATOS GENERALES

5.1. Apellidos y Nombres: Aceto Luca

5.2. Cargo e institución donde labora: Docente UCV.

5.3. Nombre del instrumento motivo de evaluación: FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL.

5.4. Autor(A) de Instrumento: Lina Bertha Alejandro Flores

Jennifer Kaina Olivera Bruno

VI. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES	INACEPTABLE						MINIMAMENTE ACEPTABLE			ACEPTABLE			
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje comprensible.												X	
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y principios científicos.												X	
3. ACTUALIDAD	Esta adecuado a los objetivos y las necesidades reales de la investigación.												X	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.												X	
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos esenciales												X	
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las categorías.												X	
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos.												X	
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas, objetivos, supuestos jurídicos												X	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde una metodología y diseño aplicados para lograr verificar los supuestos.												X	
10. PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al Método Científico.												X	

VII. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

- El Instrumento cumple con los Requisitos para su aplicación
- El Instrumento no cumple con Los requisitos para su aplicación

X

95%

VIII. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

Lima, 05 de Octubre del 2021.

Luca Aceto

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y Nombres: Santisteban Llontop, Pedro Pablo
 1.2. Cargo e institución donde labora: Docente de la UCV
 1.3. Nombre del instrumento motivo de evaluación: Ficha de análisis documental
 1.4. Autores del Instrumento: Lina Bertha Alejandro Flores Jennifer Kaina Olivera Bruno

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES	INACEPTABLE						MINIMAMENTE ACEPTABLE			ACEPTABLE			
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje comprensible.												✓	
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y principios científicos.												✓	
3. ACTUALIDAD	Esta adecuado a los objetivos y las necesidades reales de la investigación.												✓	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.												✓	
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos esenciales												✓	
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las categorías.												✓	
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos.												✓	
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas, objetivos, supuestos jurídicos												✓	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde una metodología y diseño aplicados para lograr verificar los supuestos.												✓	
10. PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al Método Científico.												✓	

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

- El Instrumento cumple con los Requisitos para su aplicación
- El Instrumento no cumple con Los requisitos para su aplicación

SI
NO

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

95 %

Lima, 26 de noviembre del 2021



FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE
 SANTISTEBAN LLONTOP PEDRO
 DNI 09803311 Telf 983278657



